EL LITORAL

Año XVII — No. 4336 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 6 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

Las relaciones del Japón y la C. del Vaticano

Se desmiente en Tokio que se hayan realizado gestiones

TOKIO, 6 — Un funcionario informante del ministerio de Relaciones Exteriores declara que carecen de base las informaciones procedentes de la Ciudad del Vaticano que dicen que el Japón está en víspera de entablar relaciones diplomáticas con la Santa Sede agregando que tal caso constituye un asunto muy delicado para el Japón, debido a la actitud que podrían adoptar las organizaciones "budistas".

Dice también el funcionario que no existen negociaciones con el Vaticano que concentren el intercambio de representantes diplomáticos y que las noticias al respecto tal vez se hayan derivado del deseo de las autoridades papales de iniciar gestiones con el gobierno de Tokio.

Recordó a este respecto que debido a la oposición de los "budistas" quedaron paralizadas las discusiones del convenio que se quiso tramitar en 1923.

Un tratado comercial con Irak

TOKIO, 6 — El ministerio de Relaciones Exteriores informa que el Japón está negociando un tratado comercial con Irak, persistiendo en su política que todas las naciones estrechen sus relaciones económicas y comerciales.

FUE FALLADO UN RECURSO CONTENCIOSO

Fué interpuesto por la Empresa Mixta contra la Municipalidad

MONOPOLIO

ROSARIO, 6 — La segunda cámara de apelaciones en lo civil y comercial ha dictado sentencia definitiva en el recurso contencioso administrativo interpuesto por la empresa mixta contra la Municipalidad de Rosario manteniendo en pleno vigor el derecho de la empresa para la explotación del monopolio de transporte urbano de pasajeros dentro del municipio de acuerdo a la ordenanza respectiva.

Por lo tanto deberá ser retirado de la circulación un ómnibus de la línea H, cuyo permiso fué prorrogado por la Municipalidad y que la Cámara lo declara caduco condenando a la demandada al pago de las costas.

Aplicación de un decreto

ROSARIO, 6. — Ha sido aplicado por primera vez en el país el decreto del gobierno de la Nación sobre exportación del maíz viejo.

Al efecto la agronomía nacional de Rosario intervino en el cargamento que se está realizando en el vapor Poward por cuenta de la casa de Isidoro Weil. Además se hará una revisación de todas las existencias de maíz que existen en el elevador y puerto de Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, San Martín y San Lorenzo.

Fallecimiento

ROSARIO, 6. — A la edad de 85 años ha fallecido el señor Miguel Basico, que era el decano del gremio de martilleros de Rosario.

Asamblea de accionistas

ROSARIO, 6. — Tuvo lugar ayer la asamblea de accionistas de la empresa mixta de transportes aprobándose las siguientes resoluciones:

1o.) Que dentro del plazo de 60 días se abone a los accionistas particulares el 6 1|4 por ciento sobre el importe de las acciones integradas, de acuerdo al importe insertado en el balance del primer ejercicio fenecido el 30 de junio de 1934 y a lo que establecen los artículos 17 y 103 de los estatutos.

2o.) Darse por satisfecho con las aclaraciones hechas por la presidencia en el sentido de que sea cumplimentado lo que determina el artículo 102 de los estatutos, es decir publicación trimestral de los balances de suma y saldos.

3o.) Que dentro de un plazo no mayor de 180 días se entreguen a los accionistas particulares los títulos definitivos de sus acciones.

Luego fué aprobada también por unanimidad un voto de confianza a la gestión del actual directorio de la empresa.

El sloop "Dundée" ...

ROSARIO, 6. — Mañana partirá para San Nicolás el buque inglés Dundée que permanecerá tres días en ese puerto.

Los circuitos electorales

ROSARIO, 6. — Ayer ha sido el primer día que funcionaron los circuitos electorales de la junta inscriptora del padrón de mujeres municipales y extranjeros.

Extraoficialmente se sabe que solo se han inscripto 5 extranjeros, ninguno de los cuales llenaría las condiciones que establece la carta orgánica municipal.

Hoy concurrieron a la municipalidad a inscribirse solo dos mujeres.

Se reunirá hoy la C. Organizadora de las I. Bancarias

BUENOS AIRES, 6 — Tal como estaba anunciado, esta tarde a las 18 se reunirá la comisión reorganizadora del Banco Central de la República Argentina y del Instituto movilizador de inversiones bancarias a los efectos de considerar lo relativo al artículo ... de la ley de creación de ambas instituciones.

En todo el Imperio se festejó hoy el jubileo de Jorge V.

Miles de personas asistieron a los distintos actos realizados, tanto en la capital británica como en las principales ciudades del país y de los dominios

ALGUNAS VICTIMAS DE LAS AGLOMERACIONES

LONDRES, 6. — Los grandes festejos del reinado de Jorge V son celebrados con grandes agasajos en todo el imperio británico; en todas las guarniciones y en muchas ciudades, se hicieron salvas de 21 cañonazos poco después que los soberanos entraron a mediodía en la catedral de San Pablo.

En la mayoría de los pueblos y aldeas británicas las campanas fueron echadas a vuelo y en muchas se organizaron desfiles públicos y se realizaron fiestas infantiles benéficas en favor de los desamparados.

En Margate y otros puntos hubo los clásicos asados de bueyes. Comunican de Gibraltar que llegaron a la ciudad muchos españoles para tomar parte en las fiestas del jubileo.

Al paso del soberano hubo un incidente

LONDRES, 6. — En medio de las entusiastas exclamaciones de los cientos de miles de personas que se congregaron a lo largo de la ruta del Rey Jorge V, la Reina María y su séquito, desfilaron triunfalmente por el trayecto que media del palacio de Buckingham y la Catedral de San Pablo, donde el soberano británico se dirigió a dar gracias al Todopoderoso en ocasión de cumplirse hoy el vigésimo quinto año de su reinado.

El tiempo es excelente en esta capital. El oficio religioso fué imponente y el Arzobispo de Canterbury que tuvo a su cargo el sermón de gracias, rindió tributo al soberano y exhortó a los presentes que oraran porque el Imperio Británico sostenga la causa de la paz mundial.

El regreso de los reyes al palacio dió motivo a que se renovaran las simpatías populares de adhesión. Luego se registró un incidente al paso de la comitiva que ocurrió frente al Ludgate Circus donde ciertos elementos desplegaron una bandera comunista en momentos que pasaba el monarca. Inmediatamente la multitud destrozó la bandera, no dando indicaciones el soberano si había o no presenciado el incidente. En los servicios de la catedral de San Pablo estuvieron representadas todas las embajadas y legaciones de los países de la América Latina incluyendo al embajador de la República Argentina, doctor Malbrán, su esposa e hijos y los representantes diplomáticos del Brasil, Chile, Uruguay, Perú y Bolivia.

La policía allanó el local donde los comunistas habían enarbolado una bandera que tenía la siguiente leyenda: "Obreros de todos los países, unios", diciendo en su reverso: "Reino glorioso de la desocupación, el hambre y la guerra".

Los festejos en Dublín

DUBLIN, 6. — Sólo la "Unión Jack", o sea, el pabellón militar británico fué desplegado en esta ciudad y fué el que se izó en el Trinity College.

La policía estacionó una guardia especial en el establecimiento para evitar cualquier incidente.

Muchos enfermos y contusos

LONDRES, 6. — Las autoridades informan que 37 personas han sido hospitalizadas a consecuencia de las lesiones que han sufrido en las grandes aglomeraciones durante los festejos del jubileo.

Alrededor de las 13,30 horas el cuerpo de ambulancias había tratado 7.139 enfermos, siendo la mayoría de los casos personas que habían perdido el conocimiento durante los apretujones pero también algunas presentaban dislocaciones y quebraduras.

Se derrumbó una tribuna

NEW CASTLE, 6. — Se derrumbó una tribuna repleta de público durante el desfile militar que se realizó en esta ciudad como uno de los números de los festejos organizados para celebrar el jubileo de Jorge V.

Resultaron 64 heridos, 14 de los cuales se encuentran graves.

Un telegrama del Gral. Justo al Rey Jorge V

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de festejarse hoy el jubileo del rey Jorge V de Gran Bretaña, al cumplirse el 25 aniversario de su ascensión al trono, el presidente de la República, general Justo, dirigió hoy al monarca un despacho telegráfico en el que le expresa sus saludos y el del pueblo argentino, haciendo votos por la ventura personal del rey y de la reina, como asimismo de toda la familia imperial británica, a la vez que formula votos por la prosperidad del Imperio.

Festejos de la colectividad inglesa

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana a las 10 se ofició en la Catedral de San Juan un solemne Te Deum y concierto sacro conmemorando el jubileo del rey Jorge V de Gran Bretaña.

Asistió a la ceremonia numeroso público, la que fué presidida por el primer mandatario general Justo y el vice presidente Dr. Roca; los ministros de Marina y Agricultura con sus señoras esposas y el embajador de Gran Bretaña.

A la 21 se efectuará en el salón Príncipe Jorge un concierto organizado por la sociedad británica. El embajador de Inglaterra leerá al comenzar el acto un telegrama que envió especialmente al monarca.

Cablegramas de Roca y Fresco

BUENOS AIRES, 6 — El doctor Fresco, presidente de la Cámara de Diputados, dirigió un telegrama al presidente de la Cámara de los Comunes, concebido en los siguientes términos: "En nombre de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, que presido y en el mío propio, asóciome a la jubilosa manifestación de Gran Bretaña en el 25.o aniversario del fecundo reinado de Jorge V, de ilustre y noble recordación."

Por su parte, el presidente del Senado y vicepresidente de la República, doctor Julio A. Roca, ha dirigido al príncipe de Gales el siguiente cablegrama: "Me es muy grande significarle, señor, en este día de jubileo para el Imperio Británico, mi adhesión personal al acto de conmemoración del vigésimoquinto aniversario del reinado de su augusto soberano, así como mis votos por la ventura, por la gloria de su majestad el rey y de su gloriosa estirpe."

(Continúa en pág. 3, 4a. columna)

Un joven de 22 años fué hoy electrocutado

Había dado muerte a su novia a palos

BELLEFONTE (Pensylvania) 6. — Fué electrocutado Robert Edward de 22 años que fué sentenciado a la pena capital por haber dado muerte a palos a su novia de la niñez.

Edward, en su último momento estuvo tranquilo y lloró mientras le ajustaban las correas de la silla.

Edward, que asesinó a su novia cuando estaba en vísperas de ser madre para contraer enlace con una profesora de música, pasó las últimas horas en su celda leyendo la Biblia que le regaló, la última a pesar de que hasta entonces no la había abierto.

El crimen tuvo mucha resonancia en los Estados Unidos debido a la circunstancia de que estuvo rodeado de mucho misterio y que guardaba estrecha similitud con el tema de la novela de Dreiser "Una tragedia americana".

FUE SUSPENDIDA LA REUNION DEL GABINETE

PARIS, 5 — Debido al accidente que sufrió el presidente del Consejo M. Flandin fué suspendida la reunión que debía efectuar mañana el gabinete para oír los planes que tiene a la vista M. Laval en su proyectado viaje a Moscú.

Los médicos han aconsejado a Flandin que descanse por lo menos durante 10 días.

Las elecciones de ayer

PARIS, 6 — En las elecciones comunales realizadas ayer, según parece, los nacionalistas y comunistas obtuvieron algunas ventajas mientras que los socialistas perdieron ciertas bancas.

Sin embargo, hay que esperar hasta el domingo próximo que se realizarán elecciones complementarias para conocer definitivamente la ideología política francesa y hacia qué lado se ha inclinado esta vez el electorado popular.

Hay 3 detenidos por la muerte del peluquero Martínez

BUENOS AIRES, 6. — Prosiguiendo las averiguaciones para establecer como y porque ha sido asesinado el peluquero Jesús Martínez, la policía ha logrado saber que aquel ya se encontraba muerto a media noche del sábado.

Este dato se debe a la confesión suministrada por Dusert y Graciola los dos compañeros de pieza del extinto. Estos dos dicen que se enteraron de la muerte de Martínez por una comunicación que les hiciera a media noche del sábado un amigo suyo llamado Guillermo Pedemonte, argentino de 42 años de edad empleado de correos.

A la hora citada del día sábado los citados amigos hallándose en un hotel central los visitó Pedemonte el que esta muy asustado diciéndoles que concurrió al departamento donde vivía Martínez y como necesitara un fósforo y viera luz en la habitación de este último entró en el cuarto para pedírselo viéndole sin vida.

Pedemonte fué detenido esta mañana a las 10 horas y la policía está en estos momentos interrogándole conjuntamente con Dusert y Graciola que también han quedado detenidos.

SINOPSIS DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 6 — Se mantiene un leve collado de baja presión sobre La Pampa y las provincias del Oeste y Norte. Han caído ligeras lluvias en Buenos Aires y La Pampa. A las 8 reinaba tiempo nublado en toda la República. La temperatura es normal en general.

Perspectivas generales del tiempo: para el martes, ligeras lluvias en el Sur de la región mediterránea; para el miércoles, semi-nublado y fresco en general. Estado probable del tiempo: Santa Fe y Entre Ríos, nublado con poco cambio de temperatura.

HIZO CRISIS UNA SITUACION EN EL BRASIL

La habían creado los militares con motivo de sus sueldos

LA RENUNCIA

RIO DE JANEIRO, 6. — Aceptó el presidente Vargas la renuncia del Ministro de Guerra General Goes Monteiros haciendo crisis en esta forma la situación que desde hace un año atrás se viene notando en las filas del ejército.

Goes Monteiros, que era Coronel del ejército, fué ascendido a General y en carácter de tal asumió el mando supremo del ejército revolucionario que derrocó al presidente Washington Luis Pereyra de Souza, en 1930 y apoyó al actual Presidente Vargas frente a la revolución de San Pablo de 1932.

La causa exacta de su renuncia es la disparidad de criterio que el ministro sustenta con el Presidente Vargas respecto a las medidas disciplinarias que Goes Monteiros quería aplicar a los oficiales de guarnición de Cachoeia, situada en el centro de Río Grande del Sur, que es el estado nativo del primer magistrado y uno de los baluartes de la actual administración.

Los oficiales referidos telegrafiaron a sus camaradas de otras guarniciones protestando por el proceder de la Cámara de Diputados que difirió la consideración del proyecto de ley que dispone el aumento de los sueldos de los jefes y oficiales del ejército.

El Ministro, que el 21 de abril próximo pasado logró sofocar el levantamiento de un regimiento de Río de Janeiro, hizo trasladar el comando de la guarnición de Cachoeia y arrestar a los oficiales que firmaron el telegrama de referencia.

El martes último el Ministro envió una carta al primer mandatario diciéndole que debía optar entre su renuncia y el castigo de los oficiales. El Presidente Vargas prefirió aceptar la renuncia.

Miles de personas sin hogar

RIO DE JANEIRO, 6. — Viajeros llegados de Bahía por vía aérea informan al corresponsal que los barrios bajos de Bahía se encontraban inundados y que algunas casas se encontraban derribadas aparentemente por la acción de los vientos y de las aguas pero que por esto no se puede decir que ha ocurrido una catástrofe.

Aun no hay datos completos respecto a las víctimas pero se cree que el número de muertos fluctúa entre 60 a 70 y probablemente en 2000 el de las personas que han quedado sin hogar.

La lluvia en su séptimo día

BAHIA, 6. — La tormenta que azota a esta ciudad entró en el séptimo día consecutivo y las lluvias siguiendo su intermitencia causan grandes daños materiales y pérdidas de vidas.

En el barrio Calzada se derrumbó una casa sepultando a una familia de cinco personas y en el de Frazao, distrito donde residen gentes de escasos recursos son muchas las viviendas que se han caído o amenazan hacerlo.

El avión de la Air France no se detuvo en esta ciudad por encontrarse inundado el campo de aterrizaje y continua para Pernambuco. Mañana es esperado el de Panamerican Aiwear.

El arzobispo de la ciudad monseñor Alvaro da Silva cedió uno de los conventos para refugiar a los damnificados. Los coches de los ferrocarriles han sido habilitados como refugio y hospitales de emergencia y en uno de ellos esta madrugada, una mujer dió un niño a luz.

El departamento de obras públicas de la ciudad está construyendo diques para desviar las aguas pluviales y poder así iniciar la búsqueda de los cadáveres que deben estar bajo las casas derrumbadas.

Circulan algunos tranvías y automóviles pero todos los demás tráficos están paralizados.

Se llegaría al arbitraje en el caso de Jacob

BERNA, 6. — El gobierno anuncia que Alemania accediendo al pedido de Suiza informó que está dispuesta a poner el asunto del secuestro del periodista hebreo Jacob a consideración del arbitraje.

Ambos gobiernos negocian actualmente el procedimiento viable para que el asunto sea solucionado en la forma indicada y tratan de ponerse de acuerdo con los arbitradores.

REGRESO DE LA C. FEDERAL EL ING. GIANDANA

PARANA, 6 — Ha regresado de la Capital Federal el ministro de Gobierno, Ing. Giandana, que fuera a dicha ciudad con el objeto de realizar diversas gestiones relacionadas con el desempeño de su cargo.

Pago de haberes a la administración

PARANA, 6 — Como estaba anunciado, dió comienzo hoy al pago de los sueldos y haberes por el mes de abril al personal de la administración provincial.

Pasado mañana se pagarán los haberes de los jubilados y pensionistas.

LA REUNION TRIPARTITA DE VENECIA HA SEGUIDO HOY SUS DELIBERACIONES

Hungría, Italia y Austria trabajan armónicamente por el mantenimiento de la paz, dice el comunicado dado hoy

LA POTENCIALIDAD DEL EJERCITO RUSO

VENECIA, 6. — Los representantes de Italia, Austria y Hungría que asisten a la conferencia internacional que se realiza en esta ciudad llegaron a un acuerdo en principio respecto al texto del pacto de no intervención que será sometido inmediatamente a la consideración de los países de la pequeña entente, con la sugestión que la redacción del mismo puede ser discutido o modificado en lo que se considere necesario utilizando para ello las vías diplomáticas.

Informantes autorizados dicen que el texto del convenio no habla de garantizar fronteras ni de establecer limitaciones. En esta forma Hungría se reserva el derecho de pedir la revisión de las fronteras. Tampoco habla de proteger a Austria de un "anschluss" con Alemania que sea provocado por acontecimientos que se produzcan en el exterior, pero sí, se protegerá a esa nación del "anschluss" si es fraguado por medio de una revolución interna o es fraguado por un golpe de estado en Viena que sea financiado desde el extranjero.

Los delegados declaran que Hungría firmará el texto con la condición de que las grandes potencias reconozcan sus derechos a la paridad teórica de los armamentos recomendando que eso sea discutido en otra conferencia que se realizará después de que las naciones danubianas realizarán en Roma y a la cual serían invitados los países de la pequeña entente.

Los delegados fueron hoy a almorzar al Golf Club de Lido y seguirán brevemente las discusiones durante la tarde.

Un comunicado

VENECIA, 6. — Los delegados a la conferencia tripartita dieron a la publicidad un comunicado a la terminación de la conferencia internacional, expresando que Italia, Austria y Hungría trabajan armónicamente en el sostenimiento de la paz.

El ejército ruso

MOSCU, 6. — Se ha dado a la publicidad la versión de que los discursos que pronunciaron el sábado último los señores Stalin, Molotoff, Kitnin y Voroshiloo en los actos de graduación de los oficiales que siguieron sus cursos en la academia militar de Kremlin.

Molotoff manifestó que la potencialidad que tiene el ejército rojo constituye la mejor garantía de la paz de Europa e hizo también posible la firma del pacto soviético franco con lo cual dijo, ha aumentado considerablemente el prestigio internacional de los soviets.

El entredicho ítalo-etíope

ROMA, 6. — Oficialmente se informa que prosiguen en forma normal las conversaciones con el gobierno de Etiopía para fijar los métodos de conciliación del entredicho fronterizo que sostienen ambas naciones agregándose que la cancillería estudia la última nota etíope y se han enviado instrucciones al Ministro en Addis Abeba para que aclare ciertos puntos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de esa capital.

LERROUX HA FORMADO YA SU GABINETE

El señor Gil Robles figura como titular de la cartera de guerra

PRESENTACION

MADRID, 6. — El señor Lerroux sostuvo hoy una entrevista con el dirigente de la C. E. D. A., señor Gil Robles, luego de la cual dijo que el gabinete será constituído hoy aunque la lista de los nuevos ministros no se dará a conocer antes de las 17 horas y después que haya conferenciado con don Melquiades Alvarez.

Este último en las horas de la mañana debe asistir a la sesión del tribunal supremo en su calidad de letrado.

El nuevo gobierno

MADRID, 6. — El señor Lerroux anunció que presentará al presidente Alcalá Zamora, la siguiente lista de su gabinete que termina de constituir:

Primer Ministro, Alejandro Lerroux, (radical).
Estado: Juan José Rocha (radical).
Justicia: Cándido Casanueva (cedista).
Gobernación: Portella Valladares (independiente).
Guerra: Gil Robles agrario).
Marina: Royo Villanueva (agrario).
Instrucción Pública: Joaquín Dualde (radical).
Trabajo: Lucía (cedista).
Agricultura: Nicasio Balayo (agrario).
Obras Públicas: Manuel Marraco (radical).
Hacienda: Chapapietra (populista).
Comercio: Rafael Aizpun (radical).
Comunicaciones: Salmons (cedista).

Las lluvias han inundado muchos campos de cultivo

TALIA (Texas), 6 — Los residentes en las regiones azotadas por las recientes tormentas de tierra celebran el alivio que significa para ellos la lluvia y la nieve que termina de caer.

Las lluvias han hecho desbordar muchos ríos pequeños del estado de Texas, Oklaoma y Arcansas provocando inundaciones en miles de hectáreas de terrenos cultivados.

LOS LIBERALES TRIUNFARON AYER AMPLIAMENTE

BOGOTA, 6 — Los liberales obtuvieron una fuerte mayoría en las elecciones realizadas ayer sacando triunfante casi la totalidad de los candidatos de ese sector a las asambleas departamentales.

En consecuencia fueron completamente derrotadas las organizaciones políticas Unir y Apea, que fueron formadas recientemente.

Hay número para mañana en el Senado

BUENOS AIRES, 6 — En la secretaría de la Cámara de Senadores se nos informó esta tarde que hay número suficiente en la capital para la sesión a realizarse mañana a que ha sido convocado el cuerpo para constituir sus autoridades.

Las elecciones efectuadas ayer en Yugoeslavia

Triunfó el gobierno en una buena proporción

BELGRADO, 6 — Los funcionarios anuncian que el escrutinio final de las elecciones parlamentarias realizadas ayer arrojan 1.600.000 votos en favor de los candidatos oficiales y 900.000 para los de la oposición.

Por su parte los partidos de la oposición alegan que en realidad el triunfo ha correspondido a ellos pero que el escrutinio se ha hecho en forma irregular cosa que el gobierno desmiente.

De acuerdo con estos resultados el gobierno tendrá más de 300 bancas en el parlamento contra 40 o 60 de los opositores.

Los oficialistas sacaron de 4 a 1

BELGRADO, 6. — El gobierno informa que los cómputos hechos hasta ahora correspondiente a la elección parlamentaria de ayer arrojaron una mayoría favorable a los candidatos oficialistas en la proporción de 4 a 1.

Este resultado corresponde alrededor de 900 distritos del país donde votaron 1.200.000 a favor del gobierno y 600.00 en contra. Los funcionarios admiten sin embargo que aún no se conocen los cómputos de las regiones donde la oposición tiene fuertes baluartes.

Fué restablecido el orden

FPIALFELD, 6 — Por noticias llegadas a esta localidad de la frontera austro-yugoeslava se sabe que ha quedado restablecido el orden en Croacia, después de las demostraciones que se realizaron a media noche en Sagred con motivo de las elecciones parlamentarias, ocurriendo algunos desórdenes como consecuencia de los mismos resultaron un policía y cuatro manifestantes heridos.

La policía armada de rifles dispersó a los manifestantes de la oposición que dirige Vladimiro Matchek, los cuales dicen que han obtenido una victoria aplastante en la elección.

FUE HALLADO MUERTO UN SOLDADO ITALIANO

ASMARA (Eretria) 6. — Se informó oficialmente que un soldado al servicio de Italia fué hallado muerto en una posición avanzada cerca de Gogula en territorio italiano.

Se agrega que el comandante de la guarnición encontró rastros por lo cual opina que los etíopes le han dado muerte.

RECIBIO EL PAPA A PEREGRINOS DE ALEMANIA

CIUDAD DEL VATICANO, 6 — El Sumo Pontífice recibió en audiencia a 120 peregrinos alemanes los que durante la entrevista protestaron en términos enérgicos por el tratamiento que reciben en Alemania los 1.600 jóvenes católicos.

Pío XI dió esperanza que el grupo actual sería mejor tratado que sus antecesores, añadiendo que: "las autoridades alemanas tratando de combatir el cristianismo por el llamado cristianismo positivo en Alemania, están retrotrayendo al país al paganismo bárbaro. No se deja de hacer allí para causar inconvenientes a la vida católica".

Un mensaje del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 6— El Sumo Pontífice envió un mensaje de felicitación al rey Jorge V de Gran Bretaña, el que dice: "Por vuestros 25 años de esclarecido y magnífico reinado, ruego a Dios para que otorgue sus bendiciones a vos y a la augusta reina".

El comercio de Chile ha cerrado ho[y]

SANTIAGO DE CHILE, 6—L[os] comerciantes minoristas decla[raron] la huelga general en todo [el] país, protestando por el impue[sto] del 2 por ciento a las ventas.

En esta capital cerraron [sus] puertas gran número de estable[ci]mientos comerciales, especialme[nte] en las barriadas obreras.

El cierre no ha sido gener[al]. Informaciones que llegan de [las] provincias dicen que la huel[ga] asume importancia. El movimie[nto] tuvo su origen en la ciudad [de] Concepción, donde en una reuni[ón] de comerciantes se pidió un c[ie]rre de dos días para inducir [al] gobierno a que modifique el [im]puesto a las ventas.

Los comerciantes protestan [...] el 2 por ciento de sobretasa [...] representa el 8 y 10 por ciento [...]ra el consumidor, y que el impue[s]to es injusto, pues no se aplica [a] todos los negocios.

El comercio dice que el minist[ro] de Hacienda, señor Ross, promet[ió] que la ley será modificada en [las] actuales sesiones extraordinari[as] del congreso. Recientemente [el] presidente Alessandri advirtió [a] los comerciantes que no deb[ían] apresurar los acontecimientos. [El] hecho que los comerciantes mi[no]ristas no tengan una organizaci[ón] fuerte, aparentemente es la ca[usa] de que el comercio no prese[nte] un frente unido en esta oportu[ni]dad, pues muchos son los prop[ie]tarios que no están de acuerdo c[on] la protesta y mantienen sus n[e]gocios abiertos.

SE REALIZARIA UNA ENTREVISTA EN RIO JANEIR[O]

Ella sería previa a la inicia[...]ción de gestiones de pa[z]

LA CONFERENCIA

LA PAZ, 6. — El presidente [de] la república en la reunión de p[e]riodistas realizada hoy en la ca[sa] de gobierno manifestó: "Boliv[ia] no omitirá ningún esfuerzo pa[ra] ir a una paz honorable, pero el[lo] no priva que se seguirá defendie[n]do con vigor en el teatro de [la] guerra".

El primer magistrado agregó q[ue] su gobierno ha aceptado que [se] realice una conferencia de los ca[n]cilleres de Bolivia y del Paragu[ay] en Río de Janeiro como paso p[re]liminar para las negociaciones [de] paz. Bolivia estaría representa[da] en esa reunión por el cancill[er] Elio a quien acompañaría d[...] Bautista Saavedra.

Este último ya aceptó la inv[i]tación que le hizo el gobierno.

Quedó integrada la comisión económica

LA PAZ, 6 — Quedó integra[da] la comisión que representará [a] Bolivia en la conferencia econ[ó]mica panamericana de Buenos A[i]res por los siguientes delegado[s]: Juan María Zalles, Castro Roj[as], Adolfo González, Hugo Montes [y] Jorge Arana Urrioste además [de] un delegado de las industrias [...] cual no ha sido designado aun.

Éxitos bolivianos

LA PAZ, 6. — Un parte abie[rto] del General Peñaranda dice lo [si]guiente: "Nuestras tropas han [...] capturado las localidades de Ca[...] Alta, Acholapi, Floresta, Cambire[...]da, Yasapa y Cumberurenda. T[o]das ellas están situadas al sur [del] río Parapiti y fueron tomadas d[es]pués de violentos combates en [to]das las zonas. Capturamos much[os] prisioneros y gran cantidad de m[a]teriales abandonados por el enem[i]go en su retirada. Sigue la per[se]cución".

La sede de la conferencia

ASUNCION, 6. — En los círc[ulos] oficiales se opina que la se[de] de la conferencia entre los ple[ni]potenciarios mediadores, incluye[n]do a los representantes del Par[a]guay y Bolivia debe ser fijada p[or] el grupo mediador.

Aunque en esta capital se des[co]nocen las declaraciones hechas p[or] el presidente Tejada Sorzano, [en] el sentido de que Bolivia acep[ta] participar en la conferencia [...] que se realizará en Río de Jane[i]ro, en los círculos autorizados [no] se ha abierto opinión alguna [al] respecto.

Fué aumentado el precio del pan en Córdob[a]

CORDOBA, 6. — De acuerdo c[on] lo resuelto por el centro de indu[s]triales panaderos al referirse [al] conflicto que suscitaron los obr[e]ros pidiendo aumento de salar[ios] y mejoras en las condiciones [de] trabajo, desde pasado mañana [el] precio del pan aumentará a [...] centavos el kilogramo.

En los considerandos de la re[so]lución expresa la actitud [del] centro que el otorgamiento de [las] mejoras exigidas por los obrer[os] solo ha sido posible mediante [un] aumento en el precio del produ[cto] pues de lo contrario los propie[ta]rios de panaderías no hubie[ran] podido en modo alguno hacer f[ren]te a la situación que el caso pl[an]teaba.

Quedó constituída una junta

CORDOBA, 6. — Quedó cons[ti]tuída la junta que tendrá a [su] cargo la campaña de propagan[da] interna del grupo radical "sa[ba]tinista".

Integran la misma los pre ca[n]didatos de la fracción. Habien[do] sido designados para formar [la] mesa directiva los pre candidat[os] señores L. Frías, O. del Casti[llo], Martínez, de la Rúa Pereyra V[...]quez y Palacios Hidalgo.

Los acopiadores de cereales iniciarán un movimiento de opinión para obtener del gobierno las mas amplias garantías

La situación creada por los conflictos obreros en Caseros, Constitución y G. López será tratada en la reunión del 14 del corriente

SE PEDIRA LA INTERVENCION DE LA BOLSA

ROSARIO, 6. — El martes 14 del corriente, se realizará en el local de la Sociedad Rural de Cerealistas, una reunión de acopiadores de los departamentos Caseros, Constitución y General López.

Tendrá por objeto considerar la situación creada por los conflictos pendientes que impiden la tranquila recolección de la cosecha de maíz, a base de los pliegos de condiciones presentados por los sindicatos de obreros varios, que llegan hasta crear unos impuestos.

Debe tratarse no solo lo presente, sino las dificultades que se suscitarán para la futura cosecha, aparte de que en el departamento Constitución hay sitios donde no se puede trabajar.

El propósito de los iniciadores de la reunión, para la cual se hará por radio y personalmente la mayor propaganda posible, es destacar una delegación ante el gobierno de Santa Fe, para reclamar las garantías del caso.

También se pedirá la intervención de la Bolsa de Comercio, aunque no se tiene mucha fe en la misma, dada las estrechas vinculaciones que sus dirigentes mantienen con el gobierno, debido a lo cual en los conflictos producidos hasta la fecha, no ha sabido defender con la energía del caso, los derechos de los socios de campaña.

Y desde ya se ha hablado que en caso que la actitud del gobierno, no estuviera a la altura de las circunstancias, los trabajos serían llevados ante el ministerio del interior.

Se repetiría así el caso de diciembre de 1928, cuando no pudiendo conseguirse del gobierno del doctor Gómez Cello, las garantías necesarias para el levantamiento de la cosecha fina, se acudió ante el presidente Irigoyen, que reconociendo lo justificado del pedido, dispuso el envío a Santa Fe, del general Marcilese junto con los regimientos 8 de infantería montada y 10 de caballería, cuya presencia bastó para dispersar a los agitadores y restablecer el orden en la campaña, alterada con fines políticos.

Y eran casi todos demócratas progresistas, los que componían la delegación que fué a ver al señor Irigoyen, con el resultado conocido.

EL UNICO GOBERNADOR ASISTENTE

ROSARIO, 6. — A la reunión que se efectuó el viernes en el despacho del ministro del interior, para constituirse la comisión del monumento a Urquiza, habían sido invitados los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, dado que en esas provincias, actuó el vencedor de Caseros.

Los gobernadores de Entre Ríos y Corrientes, se excusaron; el interino de Buenos Aires doctor Díaz, a pesar de la escasa distancia que hay de La Plata a la Casa Rosada, envió en su reemplazo al ministro de gobierno doctor Solano Lima.

El único que respondió a la cita, fué el gobernador de Santa Fe, doctor Molinas, que abandonó su sede oficial, delegando el mando en el presidente del senado, y formó parte de la comisión que apersonóse luego al despacho del general Justo, para pedirle que incluyera en ella, al ministro del interior, dado su carácter de entrerriano y gran admirador de Urquiza.

No ha faltado quien haga notar el contraste que mientras por un lado se sostiene que desde la Casa Rosada, intenta atentarse contra la autonomía de Santa Fe, sea ésta luego el gobernador de la misma, el único que respondió a una citación, donde pudo muy bien haber sido representado por uno de sus ministros.

Bien es cierto, que todo esto se compensa con el hecho de haber podido estar el doctor Molinas, en continuo contacto con el senador de la Torre.

DOS AUSENCIAS DE SENADORES NACIONALES MUY SIGNIFICATIVAS

ROSARIO, 6. — Es notorio que el senador socialista metropolitano doctor Mario Bravo, no participó de las deliberaciones de la comisión de poderes y que al final firmó únicamente el dictamen en lo que se refiere a la aprobación del diploma de su compañero de representación el doctor Palacios.

Se ha expresado que ello se debe a que estaba enfermo, pero por otro lado se manifiesta que esa ausencia ha sido deliberada, a lo que no sería ajena una carta que se expresa existe del diputado socialista doctor Repetto, abriendo juicio sobre el diploma del doctor [illegible], en lo que se refiere a una impugnación de carácter personal de que fué objeto y que la mayoría de la comisión desechó. A algunos socialistas, entre ellos al doctor Palacios, no le habría gustado mucho la actitud asumida por el doctor Bravo.

También ha llamado la atención la actitud asumida por el senador socialista independiente por La Rioja doctor González Iramain, que se ausentó del recinto, cuando se votó sobre si era tratado o no [illegible] el diploma del electo por Santa Fe, reapareciendo instantes después, al discutirse para cuando era convocado el cuerpo a los efectos de designar sus autoridades.

Ello se atribuye a la circunstancia que el senador González Iramain, no habría podido votar en contra del tratamiento de dicho diploma, a raíz de un antecedente de [illegible] importancia que existe al formar parte de la cámara de diputados en 1932, cuando se planteó el caso de los fueros del doctor Carreras, al ser detenido por la policía de Rosario el 20 de [illegible] de ese año, al intentar los [illegible] realizar una [illegible] para elegir constituyentes [illegible] municipales.

En esa circunstancia, el diputado González Iramain, formaba parte de la comisión de negocios constitucionales y le correspondió actuar como miembro informante, haciendo un caluroso elogio de la constitución de 1921, que consideraba completamente legal.

Y es hombre de firmes convicciones, como lo demuestra el hecho que renunció una vez a formar parte de dicha comisión, por no aceptar la imposición de su colega de representación el doctor Enrique Dickmann que pretendía que dictaminara en el sentido de establecer que había incompatibilidad de funciones del doctor José Arce, para el desempeño de la diputación nacional y el rectorado de la Universidad de Buenos Aires, cosa que resolvióse que no existía. Ni quiso violentar sus ideas constitucionales ni prestarse a las maquinaciones del doctor Dickmann, enemigo declarado del diputado Arce.

Por otra parte, dada la forma como el doctor González Iramain, fué consagrado senador por La Rioja, no le convenía que pudiera traerse a colación, la manera en que se realizó en esa provincia últimamente la reforma de su constitución, pues a pesar del plazo fijado, siguió sin ley funcionando más de lo necesario. Y no obstante ese vicio que ha descubiértose ahora para Santa Fe, se hicieron comicios de donde surgieron los legisladores, que permiten que el doctor González Iramain, sea senador por La Rioja.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

ROSARIO, 6. — No obstante la reserva guardada al respecto, se sabe que la intendencia ha pasado una nota al directorio de la empresa mixta de trasportes, expresándole su desagrado por la suspensión de los servicios de tranvías y ómnibus el 1o. de mayo.

De todas las ciudades del país, que tienen tranvías eléctricos, ha sido Rosario, la única donde sucedió ello, a pesar de estar el servicio municipalizado.

UNA ESPERANZA QUE SE DESVANECE

ROSARIO, 6. — Aunque electoralmente el departamento general López, es considerado un verdadero baluarte del impersonalismo, dada la forma abrumadora como triunfa en cada comicio que ocurre en el mismo, los irigoyenistas tenían muchas esperanzas en poder modificarlo para noviembre.

Para ello basábanse en que muchos votos de esa tendencia, habían sido dados al impersonalismo, para contribuir a la derrota del gobierno.

Además lograron la incorporación del señor Emilio J. Dussot, administrador de los grandes campos de la sociedad Otto Bemberg y Cía., quien radicado en Elortondo, podía jaquear con éxito al dirigente impersonalista doctor Joaquín F. Argonz, que tiene allí su baluarte, tanto que con los votos de ese distrito, ha asegurado mas de una vez el éxito del departamento.

Ahora esa esperanza del irigoyenismo, acaba de sufrir un serio contraste. El señor Dussot, ha dejado de ser administrador de Bemberg, cargo que le ha durado muy poco tiempo, por causas que no son para mencionarse.

UNA INICIATIVA SANTAFESINA

ROSARIO, 6. — En un reciente congreso de farmacéuticos nacionales, efectuado en la provincia de Entre Ríos se ha sancionado una declaración propiciando que en todo el país, se establezcan consejos médicos electivos, en la misma forma que existen en Santa Fe, haciéndose así elogio de esa mejora introducida en la ley de sanidad vigente.

GENTE QUE SE ALEGRA

ROSARIO, 6. — Los elementos impersonalistas que encabezados por el diputado nacional Bossano Ansaldo y el ex diputado Lazo, no estaban conformes con la política de los señores Caballero y Cepeda, considerando que estos no se preocupaban de la suerte de los correligionarios pobres, no ocultan ahora su alegría.

Expresan que debiendo ser intervenida Santa Fe, antes del 31 de julio, habrá para ubicar a todos los amigos.

UNA CONSULTA SOBRE LA VALIDEZ DE LA CONSTITUCION DE 1921

ROSARIO, 6. — Los componentes de la convención de 1921 que residen en Rosario, han recibido una nota desde Santa Fe, donde se les pide que faciliten los elementos de prueba que tengan sobre la constitución provincial, sancionada entonces a los efectos de justificar su veracidad.

Uno de los consultados, ex demócrata progresista, ha respondido que no solo no tiene nada, sino que considera nula en todos sus términos la Constitución de 1921, ya sea por la forma como se sancionó y fué puesta en vigencia aparte que en su debido tiempo no la firmó.

EL DOCTOR NESTOR M. FERNANDEZ

ROSARIO, 6. — Ha estado en Rosario, el doctor Néstor M. Fernández, que bajo el gobierno del doctor Echagüe, desempeñó la jefatura de policía de esta ciudad.

Era entonces juez de 1ra. instancia y de los tribunales de Rosario el Dr. Echagüe que no sólo llamó al doctor Fernández, sino también a su antiguo colega de cámara de apelaciones, el doctor Cesáreo Lasaga, que lo acompañó en el ministerio de gobierno, durante todo su período de 1908 a 1910.

No llegó a durar un año el doctor Fernández en su cargo, pues no quiso prestarse a maquinaciones políticas, volviendo después a la magistratura, que abandonó para ejercer funciones judiciales.

Incorporado a la magistratura de la provincia de Buenos Aires, pudo allí acogerse años después a una ley especial, sancionada en épocas del gobernador Cantilo, para sacar al presidente de la Suprema Corte, donde se reconocían todos los servicios judiciales prestados en orden nacional. Dicha ley, llámase "del millón" por el importe que costaba y entre los favorecidos con la misma, figura el ex comisionado nacional en Santa Fe, doctor Lisandro Salas, que abandonó precipitadamente esa ciudad, cuando los sucesos del 6 de setiembre y volvió en diciembre de 1933, pasando desapercibido, aunque eligióscle como representante de Catamarca, vice presidente segundo de la convención nacional del radicalismo.

LA FORMULA MOSCA-VIDELA

ROSARIO, 6. — Hoy se designarán los componentes de diversas juntas en favor de la fórmula Mosca-Videla.

Serán ejecutiva, propaganda, electoral, hacienda y de secciones y distritos.

LA ALIANZA CIVIL, CENSURA LA ACTITUD DEL SENADO NACIONAL Y APOYA LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION DE 1921

ROSARIO, 6. — Tuvo lugar la comida organizada por la Alianza Civil, celebrado el primer aniversario de la sanción de su carta orgánica, asistiendo cerca de 230 personas, entre las cuales figuraba una delegación de Santa Fe y de otros departamentos. Inició los discursos, el ex diputado por Rosario doctor Hidelbrando Rubino, quien planteó una serie de problemas de interés público, que a su juicio deben ser considerados en el congreso de la Alianza Civil, que se realizará en Rosario el 29 y 30 del mes próximo.

Refirióse a la actitud del Senado aplazando el diploma del electo por Santa Fe y dijo que a la Alianza Civil, lo único que le interesaba era la vigencia de la Constitución de 1921, en cuya implantación intervino como legislador.

Le siguió en el uso de la palabra el ex ministro de gobierno y secretario general doctor José N. Antelo, quien explicó el motivo de la comida, reseñando la labor desplegada durante el primer año de existencia oficial de la Alianza Civil.

Ratificó lo expresado por el doctor Rubino, con el sentido que se defendería la legalidad de la vigencia de la Constitución, más cuando el decreto poniéndola en vigencia llevaba su firma como ministro de gobierno, como así que seguiría propiciándose la reforma de la misma, para que se cumpliera en ella, todas las promesas que el Partido Demócrata Progresista había prometido desde el llano, cosa que reclamóse para la convención de febrero último, sin tomársele en cuenta.

Dijo que los aliancistas eran los únicos que tenían autoridades para defender la Constitución de 1921, pues los hombres del gobierno demócrata, la habían violado reiteradamente, recordando al efecto lo ocurrido con los ex magistrados judiciales doctores Rodríguez Larreta y Rosa, las intervenciones a las comunas, la falta de estabilidad del empleado público, la represión de los juegos de azar etc. Refirióse al próximo congreso, incitando a los correligionarios a perseverarse en la lucha emprendida.

Luego hablaron el ex vice gobernador señor Isidro Carreras, los doctores Mario Mosset Iturraspe, Marcelino Campana y Horacio R. Thedy y los señores Armando Arijón y Rodolfo Bosque.

Las gestiones preliminares en R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 6. — En fuente autorizada se ha sabido que tanto Paraguay como Bolivia han aceptado la invitación que les hizo el Brasil de enviar sus cancilleres a una conferencia preliminar que se realizará en esta ciudad para cambiar ideas sobre la posibilidad de terminar con la guerra del Chaco.

En fuente autorizada se informó que ese intercambio preliminar de ideas no perjudicará a la reunión que se realizará en Buenos Aires, y que fué sugerida por Argentina y Chile, sino que, por el contrario, facilitará aquella conferencia.

Paraguay aceptó en principio la invitación que se le hizo el 2 de mayo por el Canciller señor Macedo Suárez, quien en vista de la insistencia del gobierno de Asunción, convino en que a la reunión preliminar asistieran delegados de los Estados Unidos, Argentina, Chile y Perú. Los detalles se conocieron en fuente fidedigna.

La aceptación boliviana para intervenir en la conferencia preliminar de Río fué impuesta como condición por el Brasil para integrar el grupo de mediadores.

Hasta ahora se desconoce qué carácter tendrá ese cambio de ideas preliminares. Sin embargo, se recuerda que alrededor de las gestiones, el presidente Ayala sugirió en un discurso que pronunció ante una asamblea agrícola, un entendimiento directo con Bolivia.

MUNICIPALES

Sobre una licitación de títulos. — Las propuestas presentadas

En nuestra edición del día 3 del corriente, hemos informado que por un error de un empleado del correo central, se recibió con tres días de atraso, en la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, una pieza de correspondencia certificada enviada por The First National Bank of Boston de Buenos Aires, conteniendo tres propuestas a presentar en la licitación para la compra de 20.000 pesos nominales en títulos de la ley 1724, licitación efectuada el 30 de abril.

Reunidos los antecedentes y constancias del caso, el intendente dictó un decreto autorizando a la secretaría de Hacienda, para proceder a la apertura de las referidas propuestas, levantando el acta correspondiente, y para agregar a las actuaciones la nota del jefe de correos, que explica lo ocurrido, y los sobres correspondientes.

En consecuencia, el secretario de Hacienda procedió a la apertura de las propuestas, que han resultado ser las siguientes:

Carlos Goenaga ofrece comprar los 20.000 pesos en títulos, al 90.13 por ciento; Víctor Mariani, ofrece 10.000 pesos al 92 o|o; José Mateo del Orto, ofrece comprar 18.000 pesos al 90.85 o|o.

La propuesta presentada en dicha secretaría el día 30 del mes ppdo., por el señor Luis Copello, ofrecía 10.000 pesos al 90 o|o.

FELICITACIONES

El intendente municipal dirigió en la fecha, notas de felicitación a la Administración de Limpieza, al Departamento de Ob. Públicas y a la Inspección General, por el arreglo y limpieza de calles y parajes públicos y por la organización del tráfico y demás servicios municipales prestados en Guadalupe, con motivo de las fiestas realizadas ayer en dicho distrito.

Hoy se envió una cuadrilla volante a realizar una limpieza general en las vías públicas de Guadalupe, que han quedado en mal estado.

OTRAS NOTICIAS

En la secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo, se está estudiando el proyecto de reglamento del Tribunal Municipal, para remitirlo a la consideración del Concejo Deliberante.

El Dr. José Mai visitó esta mañana al intendente municipal, en su despacho, por asuntos relacionados con la construcción de una pileta de natación y otras mejoras que se proyectan en el local del Club de Regatas.

El texto de la Constitución de 1921

Esta tarde se reunió la comisión encargada de revisar el texto y las actas de la Constitución de 1921. Por indicación del Dr. Leiva se resolvió solicitar otros antecedentes, entre ellos algunos relacionados con la impresión de un folleto con el texto de la Constitución; además si el ex convencional Dr. Meiners devolviera algunas actas o versiones taquigráficas que pidiera para traducirlas.

La comisión volverá a reunirse el viernes próximo, a las 16 horas. Puede anticiparse que los miembros de la referida Comisión diputados Peluffo Alemán, Torrente y Sívori y senadores Carara y Casas, formularán despacho, rechazando las impugnaciones.

EL PRE CONGRESO PARTIDARIO RADICAL

Se ha fijado fecha para su realización

Las autoridades organizadoras del pre congreso partidario radical, anuncian que, a pedido de algunos delegados, se ha fijado la fecha del 18 del cte. para su realización en esta capital.

DE BUENOS AIRES A LOS ANGELES, EN 48 H. Y 5 MINUTOS DE VUELO

LOS ANGELES, 6 — El aviador Frank Hawhs aterrizó en el aeródromo local procedente de Méjico, después de completar su viaje desde Buenos Aires a esta ciudad, que es de 12.437 kilómetros, en 48 horas y 5 minutos de vuelo.

El objetivo perseguido por Hawks es inspeccionar la ruta centro y sudamericana del derby aéreo que se disputará el año



El aviador Frank Hawks y su acompañante Gage Ilvingalto

próximo. Hawks, que viajó en compañía de Mr. Gage Ilvingalto, empleado de una firma constructora de aeroplanos, declaró que la tormenta que encontró al Norte de Cristóbal Colón ha sido la peor que ha tenido que hacer frente en su carrera de aviador, agregando: "Tuvimos que luchar con un fuerte viento que hacía trepidar el aparato, mientras se descargaba una lluvia violenta acompañada de truenos y relámpagos. Volamos a ciegas durante un trayecto, y de pronto dejó de funcionar el motor por haberse formado una capa de hielo sobre el carburador y los aparatos de control. Ya no pudimos dirigir el aparato, que era violentamente sacudido por el viento, y comenzamos a perder altura gradualmente hasta que pudimos ver las altas copas de las palmeras y otros objetos en tierra. Sin duda que eran esos momentos muy ingratos. Al llegar a una baja altura el hielo se derritió y el motor comenzó a funcionar gradualmente, pudiendo proseguir el vuelo. Sin embargo, continuamos volando a ciegas debido a las nubes, hasta que transpusimos la zona tormentosa."

Cayó un avión de pasajeros

KANTAS CITY, 6 — Cerca de Makon, Estado de Missouri, se precipitó a tierra un avión de pasajeros de la Trascontinental Air Transport, después de haber volado a ciegas durante más de una hora.

Los primeros informes que se tienen del accidente dicen que hay por lo menos tres muertos y diez heridos. El aparato cayó en una granja.

No tenía gasolina

ATLANTA, (Missouri), 6. — Antes de amanecer se desplomó al oeste de esta ciudad un avión de dos motores Skychief destruyéndose.

Perecieron en el accidente el General Bronson Cutting, el piloto y una mujer y un hombre que hasta el momento no ha sido identificado.

Las otras nueve personas que iban a bordo fueron hospitalizadas por haber sufrido lesiones de índole diversa.

Según se informa los tanques de la gasolina estaban exhaustos siendo esta una de las causas del accidente.

La Dirección de Irrigación en la P. de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6. — El Director de la Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires se ha dirigido al P. E. de la misma planteando su disidencia respecto del decreto de ese poder por el cual se disolvía la dirección de desagües y se incorporaba la misma a una dependencia del ministerio de Obras Públicas.

El decreto va acompañado de una nota que dice así: "Tengo el honor de dirigirme a V. E. remitiéndole copia de la resolución dictada por el suscripto en el día de la fecha. Para dictar esta resolución he debido tener en cuenta en primer término mi responsabilidad como funcionario público frente a lo establecido por el artículo 248 del Código Penal, la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

No desearía que se interprete esta actitud como un acto de desobediencia a lo resuelto por el P. E., sino que se vea en ella mi celo de funcionario y de ciudadano consciente de las obligaciones y responsabilidad, que busca en todo momento encuadrar sus actos y su gestión dentro de lo que disponen las leyes nacionales y de la provincia.

Saluda a V. E. — José O. Vázques."

Una reunión de estudiantes de Derecho

Un grupo de estudiantes de Derecho, ha resuelto invitar a todos los estudiantes de ciencias jurídicas y sociales, afiliados o no a partidos universitarios, a la reunión pre-asamblea que se realizará el miércoles 8 de mayo a las 15 horas en la calle Saavedra Nro. 3436, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Reorganización y fortalecimiento del Centro.

2o. El problema de la unidad estudiantil.

Sociedad Amigos de la Infancia

Como estaba anunciado, tuvo lugar la asamblea general ante la cual el presidente don Alejandro M. Giménez leyó su memoria exponiendo la labor realizada durante el año. Acto seguido, por tesorería se informó sobre el estado económico de la institución, que fué aprobado.

Se sancionaron medidas que se darán a conocer en breve y luego se pasó a elegir la nueva C. D. que recayó en las siguientes personas:

Presidente, Prof. Luis Borruat; vice 1o., Germán Veguillas; 2o., Dr. Carlos Figoli; secretario general, Joaquín Molas; secretarios, Santiago Rodríguez e Inés Butti; tesorero, Alejandro M. Giménez; pro, José A. Cuell; vocales: Dr. Lorenzo de la Torre, Manuel Marges, Pedro Búsico, José López Torres, María A. de Gómez Gálvez, Srta. María Emma Borruat, Ing. Rodolfo Piñero, Dr. José L. Fontanarrosa, Dr. Aquiles Piga; revisadores de cuentas: Sres. Julián González, Feliciano Ramírez y Pedro Schubert.

¡GOOD SAVE THE KING!

(Viene de la página 1a.)

LONDRES, 6 (Especial).—"Good Save The King!", era la frase que estaba en todos los labios de Londres en el día de hoy, no sólo al paso del pomposo cortejo real hacia la catedral de San Pablo, sino en todos los lugares que se efectuaban reuniones de personas en medio del alborozo con que en todo momento se ha celebrado este fausto día.

Hablar de lo que ha sido esa muchedumbre reunida en el trayecto del palacio Buckingham a la catedral de San Pablo; hablar de lo que ha sido el gentío que se agrupó para presenciar el paso de ese magnífico cortejo, pagando por ocupar los mejores sitios, sumas harto elevadas en muchos casos, hablar en fin de lo que ha sido ese cortejo mismo, no sería sino hacer la descripción de una fiesta grandiosa, de un colorido y de un sabor tan extraordinariamente británico, que han de faltar palabras para dar una exacta impresión de lo que los ojos han visto.

Debe añadirse a ésto el marco de austeridad con que se ha desarrollado los festejos. Esa austeridad que pone en todo el inglés, y que tanto notan los americanos, especialmente los argentinos, austeridad que está, desde el gesto del "policeman" al atender su pedido de indicación o detener el tráfico, ya en el desempeño de la misión del chauffeur que con toda gravedad cumple el encargo que le damos de llevar nuestro pequeño equipaje al hotel que le indicamos, al dejarnos cerca del Hyde Park, pues se hace tarde para asistir al desfile de carrozas para el cual tenemos, desde París, adquirido nuestro "ticket" y perderíamos todo si nos arriesgáramos a ir al que ha de ser nuestro alojamiento durante la noche que nos aprestamos a pasar en esta capital.

Son poco más de las 10.15 horas. La muchedumbre se abigarra para presenciar el paso de las carrozas de los soldados que han de lucir vistosos uniformes, haciendo escolta a aquellas, de todas esas figuras que han de parecernos especialmente a nosotros como de leyendas.

Unos clarines nos dicen de algo que ha de llamarnos la atención, y así es en efecto. Tras de una sección de Horse Guards aparece una carroza tirada por tres bellísimas yuntas de caballos sujetos por palafreneros con pantalón corto, medias blancas y zapatos con hebillas de plata. Hermoso cuadro en verdad. Otra carroza sigue a la primera; después sabemos que ella está ocupada por los duques de York, los de Kent y las princesas Isabel y Margarita. El público aplaude y nosotros, como que formamos parte de él, nos unimos a esas demostraciones con verdadero entusiasmo.

La Cámara de Diputados eligió autoridades

Esta tarde realizó su sesión preparatoria la Cámara de Diputados para elegir sus autoridades para el período ordinario.

Previamente se reunió el block demócrata, con el fin de elegir los candidatos que serían votados en la sesión, y resolvióse confirmar en sus cargos a las autoridades actuales, es decir, presidente a don Virgilio Sánchez Granel y vices primero y segundo a los señores Salvador Leiva y Mateo Longo respectivamente.

El señor Sánchez Granel, a las 17 y 35 horas invitó al block radical justista que se encontraba reunido, y poco después, con asistencia de 29 demócratas, cuatro justistas y el Dr. Ocampo de la minoría menchaquista.

La secretaría, de acuerdo con una moción del señor Pío Monteagudo, invita al doctor Machain a ocupar provisoriamente la presidencia.

De inmediato se pasa a elegir las autoridades con el resultado siguiente:

Presidente: Sr. Virgilio Sánchez Granel, obtuvo 33 votos; votaron por el candidato de la mayoría los miembros de las minorías radicales. El señor Sánchez Granel votó por el doctor Machain al hacerse cargo de la presidencia fué muy aplaudido.

Vicepresidente 1o.: Los demócratas votan por el señor Salvador Leiva; los justistas por el señor Isidoro Samuel Sosa; el primero obtuvo treinta votos; el señor Sosa, cuatro votos, y el señor Mateo Dauna, un voto.

El diputado Zamora: El presidente designó a los señores Alfredo Hercowitz y Leiva para que invitaran al diputado por Rosario señor Clemente Zamora, para que se incorpore.

El diputado por Rosario se incorpora y sigue la elección del vice presidente segundo; resulta electo el señor Mateo Longo, con treinta y un votos; el doctor Miguel Casañas obtuvo cinco votos.

El señor Sánchez Granel pronuncia breves palabras agradeciendo la designación de que se le ha hecho objeto, levantando la sesión a las 18 horas.

A la sesión de la Cámara del viernes concurrirá el intendente, Dr. Menchaca.

Un hecho sucedido en la Correccional de Mujeres

Procura esclarecerlo la justicia

El juez de Instrucción Dr. Dana Montaño se ha abocado directamente a un hecho del que ha sido protagonista una menor asilada en la Correccional de Mujeres llamada Olga María Vázquez, argentina, de 16 años de edad. La referida menor, según una información que viene de persona autorizada habría atentado contra su vida y si nos atenemos a informes posteriores habría sido víctima de un accidente.

La verdad de lo sucedido corre a cargo de quienes han iniciado el procedimiento, mas lo evidente es que la citada menor se asiste desde anoche en el Hospital de Caridad donde no había recobrado el conocimiento hasta la hora de cerrar esta edición.

Ayer a las 19 horas, el Dr. Adell, médico del Hospital de Caridad, dió cuenta al Departamento Central de Policía que, acababan de llevarle una menor desfallecida la que presenta una herida en la sien derecha, producida a juicio del médico informante, con una de las pistolas llamadas "matagatos". Inmediatamente se dió aviso también a la seccional sexta, que envió un sumariante, al juez en turno y al defensor de menores. Sabemos que el sumariante aunque interrogó a la menor no obtuvo respuestas a sus preguntas, tal el estado de postración en que se hallaba.

Luego el capellán del hospital le suministró auxilios espirituales pues se creyó que fallecería.

Oficiado el médico de policía, doctor Etcheves, como así otros médicos, manifestaron que la herida de la menor no había sido producida por arma de fuego; no obstante, el citado facultativo se negó a expedirse terminantemente sin antes hacer una radiografía. La diligencia no se habría podido llevar a cabo en el día de hoy, debido al estado delicado de la menor.

De lo averiguado hasta ahora por la justicia, que esta tarde había interrogado a algunas asiladas de la Correccional de Mujeres y otras personas del mismo establecimiento, se desprende que la menor Vázquez tenía desde hace días un enorme grano en la frente, lo que la tenía malhumorada. Ayer tarde la menor, jugando, se cayó y al dar contra el suelo no sólo se dió un fuerte golpe que le ocasionó una gran conmoción, sino que además reventó el grano. Conducida sin pérdida de tiempo al Hospital de Caridad fué internada y examinada por el doctor Adell. Posiblemente para mañana se podrá informar detenidamente al respecto con lo que surja de las actuaciones producidas.

UN JOYERO FUE ASALTADO EN UN SITIO CENTRICO

Fué llamado por un sujeto con el pretexto de comprarle oro

HERIDAS Y FRACTURAS

En las últimas horas de la tarde se ha producido en un sitio céntrico de la ciudad, si bien que lejos de miradas indiscretas, un asalto de singular gravedad, cuya víctima fué un joyero radicado en los alrededores. Sitio del suceso fué una casa deshabitada sita en calle Vera 2424 y el asaltante un hombre que, a estar a lo que dice, llegó al delito impulsado por la miseria. Se sabe, en efecto, como corroboración de su dicho, que hace alrededor de seis meses está sin trabajo, que tiene dos hijos menores a cuya subsistencia debe atender, y su señora en casa de una obstétrica donde hoy, precisamente, ha de haber dado a luz.

El joyero Miguel Battaglia, establecido en la casa que lleva el número 2483 de la calle Humberto 1o. recibió esta tarde un llamado telefónico. Una vez informado de quién era el supuesto cliente que lo llamaba, Battaglia fué invitado a pasar por la calle Vera 2424, donde, según le decían, lo esperaría una persona llegada a Santa Fe con el fin de adquirir todo el oro que encontrara en venta. Battaglia informó a su supuesto comprador que, en efecto, tenía alguna cantidad de oro y que no tendría inconvenientes en llegar hasta la dirección que se le indicaba.

Instantes más tarde el joyero llamaba a la casa de calle Vera. Fué recibido por un sujeto que, apenas entró algunos pasos en la finca, lo sorprendió, atacándolo con una plancha de hierro. Battaglia recibió varios golpes en la cabeza y cuerpo, y sea porque no cayera desvanecido o porque el asaltante no pudo mantener su sangre fría, poco después el sujeto abandonaba a su víctima y se lanzaba a la calle.

El individuo huyó en dirección a Rivadavia, tomó por ésta hacia el Norte, y advirtió que era seguido por Battaglia que, herido y todo, se resistía a dejar que su insólito agresor fugara. Finalmente, en la esquina de Humberto I y Rivadavia, el individuo fué detenido por el agente de facción, Felipe Villalba.

Conducido el sujeto a la seccional 2a., dijo llamarse Angel Pizarro, de treinta años de edad, con domicilio en una pensión de calle Juan de Garay y San Jerónimo. Agregó algunos detalles a que hemos hecho alusión más arriba, y fué más tarde conducido al Departamento Central, en cuyo Gabinete de Identificaciones se encuentra en momentos de cerrar esta edición.

Todo induce a creer que Pintos es un delincuente primario, y hoy se mostraba singularmente abatido.

La política ferroviaria en el interior del país

Buenos Aires, cabeza enorme que exige cada día más y más energías al resto del país, ofrece un nuevo motivo de reacción en defensa de la economía del interior, y en especial de la zona a la cual el puerto de Santa Fe debe ejercer lógica influencia.

Las empresas ferrocarrileras de trocha angosta, entre las que figura el Central Norte, están planeando adquisiciones y combinaciones de tráfico con vistas al puerto Madero y al gran mercado interno de la Capital Federal. Desde luego, si el interés de las compañías consiste en conseguir cargas con destino a la Capital Federal, nadie podría oponerse a que desarrollen sus negocios conforme a sus conveniencias; pero no se justifica que sea el ferrocarril de la Nación el que inicie la política de estiramiento de las líneas hasta la Capital Federal. El concepto de ferrocarril de fomento debe ser mantenido íntegramente, porque lo contrario podría enervar las actividades y el progreso económico del interior.

El tráfico combinado será en adelante un punto de apoyo para la organización económica de todos los países que estudian debidamente los problemas del bienestar general y se opongan, de consiguiente, al régimen de trabajo restringido. Por medio del transporte por tierra y agua se consiguen a la vez dos cosas importantes y eficaces. La primera se relaciona con el volumen de trabajo material disponible, y la segunda, con la baratura del transporte. En efecto, la conducción directa de las mercaderías desde Tucumán a Buenos Aires, por ejemplo, será más barata si se aprovecha el puerto Santa Fe; como también lo será si la importación de artículos con destino a dicha provincia se realiza desde el país productor a Santa Fe y de esta capital a Tucumán.

Quien tenga ojos verá que un puerto en actividad ocupa a mucha gente, sin que por ello se encarezca el precio comercial de la producción, antes por lo contrario, se abarata. El interés social, pues, reclama que trabajen las empresas ferrocarrileras y los puertos, de suerte que el número de trabajadores empleados sea el mayor posible. La política que se pretende realizar da, a ojos vistas, en el adverso de lo lógico porque sólo utiliza un medio de transporte, con lo cual no se beneficia a la producción y se daña profundamente a una zona importante de la República.

Bien apreciado el problema del transporte con relación al costo de las mercaderías y a la ocupación de trabajadores, debiera dar lugar a la aplicación de un plan que tuviese en cuenta el uso obligatorio de las vías fluviales. Fijado el plan, se podría pensar en la formación de una sola empresa en todo el país, empresa en la cual el gobierno nacional y los de provincias que lo quisieran, figurarían como accionistas, sin perjuicio de reservar para el capital privado una parte de las acciones y de fiscalización. Sobre una tal base se conseguirían grandes beneficios generales, y la organización del servicio satisfaría las necesidades de un país de enorme extensión despoblada. Pero la tendencia de hacer las cosas a la buena de Dios, por lo más fácil que no es siempre lo más útil, destruye el sentido de lo orgánico e induce a buscar soluciones de aventuras. En esta hora el Ferrocarril Central Norte trata de realizar una operación comercial con otro ferrocarril, y como este negocio podría perjudicar al Ferrocarril Santa Fe, éste a su vez se ha puesto en guardia y, según noticias que consideramos dignas de fe, procura contratar con otra empresa, también de trocha angosta, un servicio de extensión del recorrido hasta Buenos Aires.

De este modo se va creando un peligro para el puerto de Santa Fe, es decir, para la zona de su influencia y para su desarrollo social; y mientras el comercio y la industria vigilan y comentan, los legisladores santafesinos callan; más aún: lo probable será que ignoren lo que está ocurriendo; a ellos les tiene preocupados la proximidad de la elección.

La feliz coincidencia de poseer Santa Fe el puerto de ultramar del Norte del país, le obliga a cuidar y a defender el orden de distribución de los servicios del transporte en la importante zona de su influencia. Quizás a ello se deba la fama de ciudad exigente que honrosamente se ha ganado; pero es oportuno manifestar que cada una y todas las reclamaciones santafesinas, han sido y son formuladas con claro anhelo de progreso para el Norte de la República.

EL DIPLOMA del SENADOR ELECTO POR SANTA FE

Es evidente que la opinión pública ha destruído el plan tendiente a convertir al Senado de la Nación en juez de fuero especial con respecto de las constituciones provinciales. Fuera del partido que ha solicitado la desaprobación del diploma del electo senador por Santa Fe, no ha sido vertida una sola opinión en apoyo del despacho de la comisión en mayoría, la que, según es público, aconsejó que el asunto fuese tratado en las sesiones ordinarias.

La comisión de referencia y la mayoría del cuerpo confundieron o aparentaron confundir el sentido legal y práctico de sus atribuciones constitucionales relativas a "la elección de sus miembros". Avanzaron hasta tocar el límite de la autonomía de la provincia y en ello consiste la gravedad del [illegible] [illegible], ya que de admitirse semejante facultad, las Cámaras nacionales perturbarían gravemente la vida política del país, porque es indudable que cada Estado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

galidad franca. Así, por ejemplo, el Senado puede y debe comprobar si la asamblea de legisladores provinciales ha funcionado sin violencia para el reglamento de cada Cámara, y si el diploma del electo contiene la expresa voluntad de la mayoría. Nada más puede hacer el cuerpo nacional, pues que si entiende que la forma republicana de gobierno ha sido alterada en la provincia, si tiene el convencimiento de que alguno o todos los poderes funcionan a contramano de la ley, su obligación no es otra que intervenir para regularizar la marcha institucional; pero sería absurdo que la medida se limitara a declarar bueno o malo el diploma del representante electo, mientras en la provincia los poderes constituídos actúan en la plena posesión de sus facultades constitucionales.

Repetimos que el asunto que ha querido tratar el Senado de la Nación es, por su naturaleza, por sus aspectos legales de exclusiva atribución del pueblo santafesino. La cuestión se reduce a saber si por vías legislativas se puede o no poner en funcionamiento la Constitución del 21; creemos que no se puede, porque la Legislatura no está facultada para ello; mas a quienes discuten la legitimidad del estatuto en vigor les recordamos que un veto del Poder Ejecutivo separó por largos años la aplicación de la reforma, y nadie podría sostener que el gobernador dispone de facultades para vetar Constituciones. Prácticamente, pues, el problema se reduce a dejar sin efecto el veto y la ley de referencia; esto en cuanto al aspecto jurídico, en el político, la verdad surge de la elección de 1931 y las que le siguieron.

No dejaremos de agregar que la víctima de la incidencia puede ser la autonomía de Santa Fe, y en este punto no hay argumento de partido o de orden personal que pueda afirmar el mérito o la utilidad de la actitud del Senado. Por sobre toda intención o suceso es necesario mantener la cohesión moral del país, cohesión que se realiza por obra del respeto al sistema de la Constitución Nacional, porque de lo contrario ocurrirá que atacados los órganos vitales del país, el organismo, en general, se perjudicará en su dignificante salud total.

DEBE EXTREMARSE la VIGILANCIA en los CAMINOS

Se denuncia un hecho muy grave

El lector habrá advertido que en nuestra edición de ayer recogíamos la denuncia que formula el corresponsal de este diario en Crespo, acerca de un hecho singularmente grave y que conspira contra la seguridad del tráfico automotor en la ruta que va de San Justo a Vera. Concretamente, dice nuestro informante que el camino de tierra entre San Justo y Kilómetro 140 se halla sembrado de remaches y tirafondos de ferrocarril, distribuídos como de exprofeso. Los camioneros que diariamente recorren esa ruta expresan sus quejas con tal motivo, pues abrigan lógicos temores respecto a los perjuicios que pueden ocasionar al tren rodante de sus vehículos aquellos materiales dispersos.

En oportunidad de un hecho delictuoso aclarado por la policía rosarina y cuyo escenario fué, precisamente, un camino pavimentado, indicábamos la conveniencia de que se extremara la vigilancia vial en la provincia. Decíamos que el tráfico caminero adquiere día a día mayor importancia y que era preciso rodear de amplias seguridades a quienes lo realizan, so pena de que el público que viaja por placer o el trabajador que lo hace por obligación dejaran de frecuentar los caminos, verdaderas encrucijadas donde acecha la mala intención o el delito. Arrojar objetos capaces de producir deterioros en los neumáticos de los automóviles y camiones, es un hecho repudiable en todo sentido y revelante de una baja mentalidad en quien lo cumple pero, arrojar remaches cortantes y tirafondos de puntas aguzadas en los caminos, constituye un delito que preven y reprimen las leyes penales y que las autoridades deben esforzarse en impedir y castigar.

Pero, el hecho de referencia sirva a los camioneros que viajan entre Vera y San Justo para efectuar una comprobación dolorosa, a saber: que si alguna vigilancia desarrollan las autoridades provinciales, ella se refiere solamente a los trechos pavimentados de los caminos. Las carreteras de tierra, aquellas carreteras sin pavimentar que fueron nuestro orgullo antes de la aparición del concreto macadamizado, están absolutamente dejadas de la mano de Dios. No se trata ya de no cuidar que en ellas se formen, casual o intencionalmente, grandes pantanos, ni de impedir que los bañados cercanos vuelquen sus rebalses sobre los caminos, sino de algo tan absolutamente elemental como impedir los atentados de la naturaleza del citado. Los caminos de tierra contribuyen y han contribuído al progreso del norte de nuestra provincia con muchísima eficacia; ellos son la vía de unión entre centros muy poblados y alejadas localidades industriales, agrícolas o ganaderas de singular importancia económica, y, por ende, deben merecer la atención de las autoridades.

Creemos que con poco trabajo podrían eliminarse del camino los objetos que preocupan a los camioneros y automovilistas y que, con menos aún, podría individualizarse a quienes lo han arrojado. No estaría demás un escarmiento para impedir la repetición del hecho.

La huelga de los albañiles

Intervención del Departamento del Trabajo

Sin alternativas se ha mantenido hasta ahora, el movimiento de los albañiles para obtener un aumento en sus jornales; las gestiones de arreglo han fracasado por no aceptar los patrones las condiciones que los obreros proponían en orden a la organización del trabajo; el aumento de jornal había sido aceptado.

Los obreros han mantenido la resolución de no aceptar la intervención del Departamento del Trabajo, pero los propietarios de empresas constructoras, arquitectos, ingenieros, etc., han prestado su conformidad para que las autoridades de la mencionada repartición inicien gestiones tendientes a solucionar el conflicto que amenaza prolongarse indefinidamente, con los consiguientes perjuicios para las dos partes.

Los propietarios de empresas constructoras, y los profesionales que dirigen obras, concurrieron esta mañana al Departamento y se entrevistaron con el Pte. de la repartición señor Andrés V. Ayala, y después de la conferencia, se llegó a un acuerdo en el sentido de constituir una entidad patronal, en una asamblea que se realizará esta noche.

Constituída la entidad, se formulará de inmediato el contrapliego de condiciones que se pondrá en conocimiento de los obreros en huelga a quienes se harán varias concesiones de importancia en cuanto al mejoramiento de salarios y condiciones de trabajo se refiere.

DECLARACIONES TRANQUILIZADORAS

Hace un mes, más o menos, recogimos y comentamos un rumor de buen origen, según el cual los gobernantes de Buenos Aires tenían el propósito de reformar la ley electoral e implantar el voto optativo, procedimiento equivalente a la negación de hecho del voto secreto.

La información produjo no poca inquietud, pues el ánimo público se siente fácilmente propenso a creer en la posibilidad de tales iniciativas desde el momento que en política lo absurdo se confunde con lo lógico y usual. Por otra parte, nadie ignora que existen no pocos ciudadanos dispuestos a creer de buena fe que la ley Saenz Peña es culpable de todas las tribulaciones y desdichas que aquejan a la vida política de la República de varios años hasta la fecha. Hecho que no puede producir asombro alguno, pues es más frecuente de lo que se supone cierta forma de razonar consistente en tomar el rábano por las hojas.

La reacción producida por la noticia a que aludimos debió ser muy grande desde el momento que el actual gobernante bonaerense, el Dr. Díaz, se vió en la necesidad de aludir a la cuestión en su mensaje recientemente leído ante la Legislatura de aquel Estado. El gobernador de Buenos Aires ha dicho que no tiene el propósito que se le atribuye; que entiende que "la democracia es un camino de perfección", que no cree en la necesidad de reeditar métodos electorales añejos y que en los próximos comicios pueblo y partido podrán disfrutar de las libertades y garantías consagradas en la Constitución.

Era indispensable una manifestación clara y terminante que desvaneciese la atmósfera creada. Las inquietudes políticas están perturbando excesivamente la tranquilidad pública, desviando la atención de las gentes, las cuales necesitan tranquilidad y sosiego para poder dedicarse a menesteres más fecundos y más nobles. El país no vive de la política, ni puede vivir para la política cuyas pasiones absorbentes ostentan un peligroso signo negativo. Lo lógico, lo decoroso y convincente es que la política viva al servicio del país y se desarrolle prudentemente en tal sentido.

Es de presumir que las palabras del mandatario bonaerense son el fruto de convicciones sinceras y están dictadas por una voluntad dispuesta a subrogarlas con los hechos.

El instinto de conservación, muy explicable por cierto, necesita frenos y luces, aun para que sea eficaz a sí mismo. Cuando el pánico reemplaza a la razón y a la prudencia, ciertas actitudes heroicas sólo resultan, al final de cuentas, lamentablemente suicidas.

Los conservadores de Buenos Aires no ganarán en un día el tiempo ni el terreno perdidos en varios años de oportunidades que les pudieron ser felices. Por otra parte, a la opinión pública no interesa mayormente la suerte de tal o cual partido; lo que importa son los intereses morales y económicos del país que están por encima de las alternativas de las contiendas electorales y sus pasiones, a veces hondas, pero siempre efímeras.

Las próximas contiendas electorales están provocando muchas impaciencias, excesivos temores y agudos apetitos; esto es lo malo. Porque emociones de tal índole, desplazan a las nobles de que es capaz la conciencia pública desviando al espíritu popular hacia los espejismos de las fáciles promesas que no podrán cumplirse en la situación económica actual de la economía social y las finanzas del Estado.

Asociación Cooperadora de la Escuela "G. P. de Denis"

Un intenso programa en perspectiva

En la última reunión celebrada por los miembros dirigentes de la Asociación Cooperadora de la Esc. 136, "G. P. de Denis", ubicada en Barrio Belgrano, se efectuó la distribución de cargos de la C. D., que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Carlos A. Reinhold; vice presidente, señor Héctor M. Risso; secretario, señor J. C. Possentini; pro secretaria, señorita Lai López Alfaro; tesorero, señor Domingo Botto; pro tesorero, señor Adolfo Aguilera; vocales, señora Angela B. de Rosas, Antonio Paolantonio, Juan Mac Donald y señorita María del C. Roldán.

Suplentes: 1o. Juan Muñoz; 2o. Leonidas Largueaud; 3o. Guillermo F. Meyer; 4o. José Fiebus.

Las nuevas autoridades de la Cooperadora mencionada tienen el propósito de cumplir un intenso programa de acción. Por de pronto, y a la espera de que la situación de la entidad permita mayores erogaciones, existe la iniciativa de instituir en la escuela la Copa de Leche, iniciativa q' mediante la ayuda del vecindario y de interesados contribuyentes, podrá llevarse a la práctica en breve tiempo. Posteriormente se adquirirán ropas, calzados, libros, etc., con destino a los escolares de aquel establecimiento.

En otro terreno, la Cooperadora tiene el propósito de cumplir un ciclo cultural mediante conferencias que estarían a cargo de diversas personas conocidas, a las que oportunamente se ofrecerá la tribuna, especialmente para el comentario de temas educacionales.

EL JUBILEO DEL REY JORGE V.

Jorge V, rey de Gran Bretaña, Irlanda y los Dominios y emperador de la India, celebra hoy sus bodas de plata con el trono. Toda Inglaterra rendirá al rey el homenaje de su gratitud y expresará cálidamente ese sentir tan inglés de la reverencia, sentir casi inexpresable, hacia la majestad del trono. Porque los homenajes de hoy toman dos direcciones paralelas: la que conduce hacia la persona del Rey y la que conduce hacia el mito histórico de la monarquía; símbolo éste de un poder abstracto con raíces seculares, encarnado en la existencia concreta y transitoria del monarca cuya imagen lo expresa.



El Rey Jorge de Inglaterra

El trono de Inglaterra es uno de los más sólidos del mundo; uno de los pocos que ha permanecido inconmovible en estos veinticinco años turbulentos, en los cuales las guerras y las revoluciones arrancaron de cuajo tronos milenarios cuyas raíces parecían tan profundamente aferradas a las entrañas de la historia que resultaba imposible sospecharles una muerte repentina. Este milagro es el fruto de un paradoja: la monarquía inglesa es una fuerza del pasado; pero no una fuerza muerta, estática o petrificada, sino una institución elástica, dinámica, siempre en trance de evolución. Expresa dos ideas aparentemente antagónicas: el espíritu de conservación y la capacidad de progreso. El monarca del imperio más vasto y fuerte del mundo está más lejos de la tiranía que el presidente de una república democrática. Lo cual equivale a decir que esa Corona, monumental y majestuosa, deslumbrante y sólida, no pesa sobre el espíritu de un pueblo libre, independiente, secularmente educado en el sentimiento de la dignidad personal, a tal punto que el pueblo la siente liviana y cordial, más como un manto que ampara que como un peso que agobia. Tiene otra explicación más el fenómeno: las monarquías pueden inspirarse en dos ideales distintos: el de poder y el de servicio. El primero es un ideal primigenio el segundo es un ideal moderno derivado del concepto de función pública el cual desplaza, en cierto sentido, la necesidad de apelar al origen divino del monarca para justificar su existencia e imponer su respeto. La monarquía inglesa aceptó el ideal de servicio. Y Jorge V lo practicó con tanta prudencia, con tanto recato, casi con humildad, como si la corona que ostenta le estuviese señalando más que el derecho al imperio el deber constante e irrenunciable de servirlo, como una misión que se hereda. El rey no gobierna. Y aquí surge otra paradoja: en esta limitación de su poderío reside el secreto de su fuerza. En Inglaterra gobierna el pueblo; la majestad real es un poder abstracto vive por la adhesión que el pueblo le brinda y esta adhesión no puede existir si el monarca no sabe conquistarla de la única forma en que puede hacerlo: demostrando a la nación que él está al servicio de ella y no vice versa.

Han caído los monarcas que gobernaban; los que unían a la autoridad abstracta la concreta; los que se sentían poderosos a la manera Medieval; los que cultivaban el concepto de que el pueblo estaba para servirlos. Estos monarcas reinan hasta que la conciencia popular no reclama el derecho de existir libremente. En Inglaterra, país individualista, cuna del liberalismo, nación de hombres celosos de su dignidad, sólo podía subsistir un trono capaz de demostrar que a su amparo ninguna libertad, ningún derecho, pueden sufrir afrentas ni mutilaciones. La lealtad del trono hacia los sentimientos populares produjo esta lealtad popular hacia el trono. La fortaleza del régimen se apuntala en fuerzas morales. Esta es la razón de su vitalidad y sorprendente juventud. El jefe de la monarquía no necesita ser un genio, ni un estadista excepcional, ni una voluntad de dominio; otras son las virtudes que necesita para justificar su existencia; le basta con ser prudente, vigilante; un freno para las demasías, un estímulo para las actividades nacientes; y necesita de otra virtud más difícil: la de sentirse humilde bajo el manto opulento y comprender que la fuerza de las fuerzas consiste en no exhibirla demasiado. Por lo mismo que el monarca es un símbolo ha de exhibir sólo las virtudes ejemplares: virtudes de padre y de esposo en el hogar, virtudes de ciudadano solidario con las alegrías y las angustias de la nación vista desde lo alto como una inmensa prolongación de su familia. No otra cosa hizo Jorge V en estos veinticinco años de su reinado.



La reina María de Inglaterra

Estuvo en todas partes; en los campos, en las escuelas, en las fábricas, en los hospitales, en el frente de batalla, en las competiciones deportivas; nunca ordenando, siempre estimulando, consejo en la desdicha, satisfacción de su presencia en los trances venturosos. Y a su lado una mujer, la suya, la reina de Inglaterra, Victoria María de Teck, identificada con el monarca en lo que para ambos fué una sola norma de conducta inalterable. Esta feliz y providencial armonía de sentimientos, caracteres e ideales, hicieron del trono y la familia real una unidad indestructible, que la Nación contempla orgullosa.

El júbilo de hoy no es artificio cortesano. Es cosecha. Durante veinticinco años Rey y Reina sembraron. Hoy están recogiendo.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Negocios Constitucionales

El viernes 17 del corriente se reunirá la comisión de negocios constitucionales para iniciar el estudio de los informes y antecedentes requeridos por dicha comisión a las autoridades comunales, en el pedido de intervención a la comuna, formulado por la Unión Radical.

Han enviado informes el Intendente Municipal, el Concejo Deliberante y el Tribunal Municipal; además obran en poder de la comisión, memoriales entregados por los ex empleados de la comuna y por el Centro de la Juventud Radical Santafesina.

LOS JARDINES DE REPOSO QUE PROYECTA EL HOSPITAL ITALIANO

La simpática iniciativa debe ser modificada un tanto

En la edición de ayer nos hemos referido a la iniciativa del Hospital Italiano, iniciativa que trata de formar por subscripción pública un gran parque de 30 hectáreas, destinado a reposo y recreo de la población.

Excelente idea y digna de apoyo entusiasta. El éxito de la misma será una nota de legítima satisfacción para Santa Fe. Mas, por lo mismo que la elogiamos sin reservas, que adherimos sin restricciones, deseamos expresar la conveniencia de que sea modificada un tanto, respecto de la propiedad del futuro jardín.

Bien está que la institución tome a su cargo los trabajos relativos a la formación del fondo necesario para llevar adelante la iniciativa, y que organice cuanto sea conveniente en orden a la estética; pero en punto a la ubicación debe tener en cuenta la comodidad pública, y una vez realizada la obra ésta debe pasar a ser propiedad municipal como bien de dominio público. Una obra no sólo para la ciudad sino también de la ciudad es lo que debe resultar de la generosa actitud de referencia. Si así no se hiciera disminuiría el valor moral de la iniciativa, y es éste un aspecto que debe ser salvado.

El Hospital Italiano nada perdería si destinase su esfuerzo a aumentar los bienes públicos de Santa Fe, antes bien ganaría y en forma simpática si la tarea de adquirir el terreno y construir el parque estuviese a cubierto de cualquier interés particular, de suerte que lo bello y lo útil quedarían vinculados al agradecimiento colectivo que provocaría la iniciativa.

Oportunamente volveremos sobre el asunto; repetimos que la feliz idea es digna de la institución autora, y que merece franco apoyo de la ciudad; pero a la vez dejamos constancia de que el mérito de la obra aumentaría en la medida que se exteriorizara el desinterés por la propiedad.

Mercaderías de almacén en los Mercados

Deben especificarse sus características

Los propietarios de negocios de fiambrería verdulerías y fruterías establecidos en el Mercado Central, han sido notificados por la comisaría del mismo, en el sentido de que después del 15 del corriente deben abstenerse de vender artículos de almacén.

En principio se trata de una actitud perfectamente lógica. Si los puestos de los mercados pueden vender en días domingo y aquéllos considerados como feriados absolutos, y no los almacenes, es evidente que los comerciantes de los mercados tienen a su favor una situación de privilegio, situación tanto más irritante cuanto que éstos no pagan patente por la venta de esos mismos artículos. Pero, si analizamos algunos detalles, el aspecto de la cuestión cambia fundamentalmente.

Hay ciertos artículos, como la conserva de tomates, conservas de carnes y pescados, legumbres en conservas, frutas en almíbar, frutas secas, etc. que están ligadas íntimamente a los negocios de mercados y que el público acostumbra buscar preferentemente en los mercados. Pongamos el caso de las conservas de tomate, por ejemplo, y veremos cómo la adquisición de una cantidad de esta preparado va ligada inseparablemente a las necesidades culinarias de cada hogar; así, pues, si una dueña de casa ha resuelto el domingo por la mañana hacer tal comida que necesite el preparado, no podrá comprarlo en los almacenes y debe recurrir a los mercados. Esto ocurre todos los días y en todas partes porque es algo absolutamente unido a nuestras costumbres, costumbres que las disposiciones reglamentarias no podrán modificar.

Todavía más: algunos puesteros han sido notificados en el sentido de que tal vez deban retirar también las frutas secas de sus puestos. La venta de nueces, castañas, orejones de duraznos, pelones, etc., pertenece casi con exclusividad a los mercados. Quienquiera que haga una experiencia, demostrará sin lugar a dudas que es el mercado y no los almacenes el sitio adonde dirige su pensamiento cuando de comprar tales artículos se trata. Y las cosas se extremarán, sin duda, cuando se trata de porotos secos, arvejas partidas, ají molido y otras mercaderías parecidas.

Creemos necesario que se armonicen los intereses que juegan en este asunto, en bien del público. La Inspección General de la Municipalidad podría preparar una lista que defina con exactitud qué artículos son de almacén y cuáles de mercados; consideraríamos lógico que se incluya entre los primeros a los aceites comestibles, harinas, conservas, excepto aquellas de uso casi imprescindible en la cocina, etc., y entre los segundos a las conservas de pescado muy comunes, de tomates, pimientos al natural, frutas y legumbres secas y, en fin, todas aquellas mercaderías que no puedan reemplazarse con otras, dentro mismo del mercado, y en condiciones económicas similares. En este último sentido, especialmente, se debe tener en cuenta que la cocina modesta rechaza en ciertas épocas el tomate fresco, por ser caro, y acepta la conserva. Los consumidores aceptarán complacidos toda iniciativa de la Municipalidad encaminada a defender intereses privados, siempre que no se lesione el general, que es el de ellos mismos.

Notas

LITERATURA MUNICIPAL

Cierto buen día, los ediles de Buenos Aires descubrieron dos hechos igualmente importantes: que en la ciudad Capital se desarrollaba una literatura y que el Municipio estaba rico, pues sumados los millones que debía a los que poseía alcanzaban una cifra importante. Se buscó la manera de establecer un nexo entre las dos circunstancias. Y se dijo: al gobierno municipal también le corresponde una función de estética urbana: del mismo modo que cuida la limpieza pública, el estilo de los jardines, la decoración de los paseos, la ubicación de los monumentos, también puede y debe cultivar los jardines del Parnaso municipal estimulando a los poetas de la urbe. Si bien Buenos Aires no es Atenas, ni es éste el siglo de Pericles, ello no obsta para que, siguiendo las huellas de ejemplos remotos, el Estado se convierta en un discreto mecenas, generoso y dadivoso hacia quienes cultivan las bellas letras. Y surgieron los premios municipales a la producción literaria. La eficacia estimulante de la iniciativa fué rápidamente comprobada. Cientos de poet[illegible] prosistas se precipitaron sobr[e] cuartillas vírgenes, atorment[ados] por una especie de delirante fe[cun]didad. Las imprentas arrojar[on li]bros tras libros y la crítica b[iblio]gráfica, desde los diarios y [las] revistas, registraba la mara[villo]sa floración intelectual. ¿E[staba] Buenos Aires a las puertas d[e un] siglo de oro literario? Los pre[mios] municipales tienen la virtud d[e] mágicas varitas portentosas, n[acidas] por los poetas de los tie[mpos] fabulosos. Sólo que los pre[mios] los ganaba un año un conce[jal y] otro año también un concej[al]. Asunto explicable, porque en [aque]llos días no muy lejanos, por [feliz] e impremeditada coincidenci[a, los] partidos políticos reaccion[ando] contra la conocida maldic[ión] platónica y alberdiana, ofrec[ían] bancas de concejales a los p[oetas] y literatos que militaban en [sus] filas. Y como la caridad bie[n en]tendida empieza por casa, la[s ro]sas del premio quedaban en la[s ve]cindades de donde salía. Se [dijo] entonces — ¡oh voz de la env[idia!] — que el Concejo Deliberant[e], tratándose de los negocios li[tera]rios, se había convertido en [una] especie de sociedad de soc[orros] mutuos. Y así, año tras añ[o los] miles de escritores no prem[iados] formaban un frente único c[ontra] los premiados a tal punto q[ue el] armonioso y sereno Parnas[o se] transformó en un no menos [épi]co campo de Agramante, s[in] salvando las distancias de am[bien]te y estilo.

La contienda se reanuda [todos] los años. Y con mayor vehem[encia] éste, pues se da el caso que e[l in]tendente, el Gran Mecenas, es [tam]bién un literato a quien acus[an de] traidor, aunque no por el hech[o de] haber traducido a Oscar Wild[e, si]no por razones extra literaria[s].

Pero lo que ocurre es lo sig[uien]te, desde que los premios ex[isten]. En un tiempo se escribía po[r el] placer de escribir; por nece[sidad] del alma, por vanidad del esp[íritu], por cualquier otro motivo, [pero] nunca para ganar dinero, pu[es la] literatura en este país todav[ía no] es negocio. Ahora a los que [escri]ben por amor al arte se suma[n los] que escriben por amor a la re[com]pensa del premio; los artista[s se] confunden con los operarios [y co]mo los vicios se contagian má[s que] las virtudes, ocurre que los o[pera]rios de las letras no trabaja[n co]mo poetas y los poetas trab[ajan] como operarios: con vistas al [sala]rio municipal. Existe una lite[ratu]ra para el premio, así como e[n los] países de próspero negocio b[iblio]gráfico, existe una literatura [para] el mercado.

Otra cosa fuera si en [vez del] "vil metal" la Municipalidad [ofre]ciese a los excelsos inspirados [por] las musas un simbólico gajo [de] laurel, como en los tiempos [anti]guos. ¿No son la gloria y la in[mor]talidad las verdaderas tentaci[ones] de los poetas? ¿O es que [han] cambiado de opinión, ahora?

Movimiento Político

Pre-Candidatura Dr. Mosca

En sesión secreta se reuni[eron] anoche los delegados de los de[par]tamentos del Norte, que propi[cian] las pre-candidaturas Mosca - V[...] para los comicios internos; asi[stie]ron delegaciones de La Cap[ital], Vera, San Jerónimo, Castella[nos], General Obligado, San Martí[n] [y] Las Colonias.

Las diputaciones nacionales

Uno de los puntos más im[por]tantes lo constituía la designa[ción] de los pre-candidatos a diputa[dos] nacionales.

—Al iniciarse las deliberacio[nes] uno de los delegados hizo cono[cer] una carta del Dr. Amancio G[on]zález Zimmermann, en que m[ani]festaba su deseo de que no se [le] designara candidato, pues ma[nte]nía su propósito de alejamiento [de] toda actividad partidaria.

Mencionáronse los nombres [de] los señores David Pagano, Ro[...] Coulin, Julio A. Busaniche, Alfr[edo] Grassi y Carmelo Piedrabue[na] después de largas deliberacion[es] suscitadas por la negativa del d[oc]tor Busaniche para aceptar [la] pre-candidatura, la asamblea v[otó] por unanimidad los nombres de [los] doctores Alfredo Grassi, Julio [A.] Busaniche y Carmelo Piedrabue[na] como pre-candidatos a diputa[dos] nacionales, para integrar la li[sta] que sostendrá la tendencia con [los] electos por la segunda circunscr[ip]ción.

El manifiesto

El presidente de la asamblea [...] Teissaire leyó el manifiesto q[ue] se dará a la publicidad; el doc[u]mento fué aprobado y firmado p[or] [illegible]

(Pasa a la página siguiente)

Fué denunciado un atropello, robo y heridas

Una señorita es la víctima del hecho, que se presenta singularmente raro

Las autoridades de la sección 6a. de policía, realizan diligencias tendientes a dar con el paradero de un sujeto a quien se acusa de ultraje al pudor, violación de domicilio y lesiones.

En horas de anoche, se presentó a la referida comisaría una señorita de 30 años, con domicilio en calle Moreno al oeste dando cuenta que, poco antes de las 18 horas, cuando hacía escasos minutos que había regresado de la casa donde trabaja como sirvienta, llamaron a la puerta de la vivienda y salió a abrir. Agrega que irrumpió en la habitación un desconocido, quien le hizo una proposición deshonesta y trató de ultrajarla, en seguida.

Como la denunciante se defendiese encarnizadamente, el extraño sujeto sacó un cuchillo que llevaba entre sus ropas y la atacó, causándole una herida en la mano izquierda. El autor del hecho, ante el giro que tomaban los acontecimientos, se apoderó de una cartera, en la cual la víctima guardaba diez pesos en efectivo, y se dió a la fuga.

La señorita se trasladó al consultorio central de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura.

La policía tiene la filiación del malhechor y no es difícil que de un momento a otro logre detenerlo.

Talando un árbol se causó heridas en el pié derecho

Poco después de las 14 horas, Salvador Di Pietro, de 18 años de edad, domiciliado en boulevard Pellegrini 2926, resultó víctima de un accidente, en su propia casa.

Según las autoridades de la seccional 3a., Di Pietro hallábase ocupado en talar un árbol, cuando se le zafó la hachita de mano que utilizaba, la cual fué a darle en el pie derecho, a la altura del empeine.

Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura a heridas que presenta, que son de carácter leve.

Resultó herido al caer de un tapial

Adolfo Rivero, de 7 años de edad, quien vive con sus padres en Rivadavia 3162, resultó en horas de ayer, víctima de un accidente a raíz del cual resultó con lesiones en la pierna izquierda.

Informa la comisaría 3a. que la víctima había subido al tapial de la casa, del que cayó en un descuido, y se causó las heridas que presenta, las cuales no revisten cuidado según informan de la Asistencia Pública.

Un obrero pintor resultó lesionado esta mañana

Minutos después de las 9 horas de hoy, en el taller de pinturería que existe en calle Urquiza 1029, sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima José Caraffa, de 18 años de edad, domiciliado en San Lorenzo 1029.

El referido operario se hallaba ocupado en retocar un automóvil cuando resbaló y cayó al suelo. Lo hizo con tanta mala suerte que dió contra un trozo de hierro, causándose en esas circunstancias heridas desgarrantes en el pié derecho de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Del hecho tiene conocimiento la seccional 4a. de policía.

Mientras reparaba su bicicleta fué embestido por un auto-camión

La División Judicial ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente de tráfico sucedido en jurisdicción de Barrio Oser.

Según las autoridades policiales Luciano Benvenuto, de 30 años de edad, quien vive en Las Heras No. 5344, se hallaba reparando su bicicleta, a un costado del camino y a la altura de las calles Avenida del Valle y Zapata, cuando fué embestido por un auto-camión que siguió la marcha. Algunas personas que transitaban por el lugar, socorrieron al accidentado, quien fué conducido a la Asistencia Pública y de allí trasladado al Hospital de Caridad, por cuanto presenta heridas en varias partes del cuerpo, de carácter reservado. De las averiguaciones en seguida iniciadas se supo que el camión que había embestido a Benvenutto, es el chapa 1518 de Esperanza. Se prosiguen las actuaciones con conocimiento del juez en turno.

Jugando al football rompieron un cristal

El señor Gilberto Tochi, domiciliado en Juan de Garay 2447 se presentó ayer a la comisaría 1a. e informó que unos menores le habían roto uno de los cristales de su automóvil.

Agregó que había estacionado el vehículo frente a su domicilio cuando unos muchachos que jugaban al fútbol en la calzada shotearon la pelota y rompieron el vidrio.

Iniciadas averiguaciones fué identificado el shoteador, el que fué citado a la seccional, como así su señor padre.

Extravió una cartera con dinero y objetos

La señorita Florinda Correa del Castillo, que domiciliase en la ciudad de Paraná, calle Salta 193, se presentó en las primeras horas de anoche a la seccional 2a. de policía radicando denuncia por un extravío.

Agregó que mientras transitaba a las 16 horas por calle San Martín al llegar a la altura de la Junta se dió cuenta de que había extraviado una cartera de cuero, color beige, para señora, la que contenía cinco pesos, algunas monedas, una medalla de la Virgen de Guadalupe una rosa de plata con la imagen de Santa Teresita y el pasaje de regreso a Paraná.

Las autoridades recomendaron el secuestro.

Hallazgo de una cadena

Siendo las 11 y 25 horas, Horacio García, que vive en Mariano Comas 2761, se presentó a la seccional 3a. de policía donde hizo entrega de una cadena con tres medallas de metal, las que poco antes encontró en Boulevard Pellegrini y 25 de Mayo.

La persona que haya extraviado la cadena con las tres medallas puede reclamarlas en la citada comisaría.

Una libreta perdida

Alguien que encontró en la vía pública una libreta de Registro Civil expedida a nombre de don Eduardo Cardozo, la entregó ayer en la oficina de guardia de la sección 6a.

La persona que haya extraviado dicho documento puede reclamarlo en la citada seccional.

Ciclista víctima de un accidente

Poco después de las 10 horas, un ciclista llamado Alfonso Parsac, de 28 años, con domicilio en 9 de Julio 4188, circulaba en su máquina por calle Rivadavia hacia el norte cuando al llegar a la de Humberto 1o. fué embestido por un auto-camión el que se dió a la fuga. A raíz del percance el ciclista sufrió algunas lesiones contusas que carecen de gravedad y la máquina con desperfectos de consideración. Se ha recomendado la detención del vehículo cuyas características conoce la policía.

Una víctima de robos continuos

Osan Yuri, que vive en Lamadrid y Primera Junta, viene siendo, según lo manifestara ayer en la comisaría sexta de policía, víctima de continuos hurtos. A las muchas cosas que le han llevado, hay que agregar seis gallinas que hace tres días le hurtaron y a estas cien ladrillos que le han hurtado del frente del domicilio. Yuri no tiene la menor idea de quien o quienes son las personas que lo han elegido a él como víctima de actividades tan condenables. La seccional sexta que practica averiguaciones ha solicitado cooperación a Robos y Hurtos.

Un casador de Tacural se hirió ayer tarde

Hizo explosión la carga y resultó lesionado en el brazo izquierdo

RAFAELA, 6 (De nuestro corresponsal) — En la localidad de Tacural, jurisdicción de este departamento, sucedió ayer tarde un accidente, del que resultó víctima un casador llamado Tomás Dominino. De acuerdo a una información llegada a esta Jefatura, el referido cazador trataba de cobrar piezas en un campo del lugar cuando la carga del arma hizo explosión sin que mediara la voluntad del cazador y fué a darle en el brazo izquierdo. La víctima del accidente fué conducida al sanatorio del doctor Cuerdo, quien informa que las heridas son de alguna consideración. De la novedad ha dado cuenta la policía de Rafaela al juez en turno doctor Bergallo, en la fecha.

Una víctima de los perros

Anacleto Amaya, argentino, de 33 años, casado, con domicilio en Santiago de Chile y Buenos Aires, resultó anoche víctima de los dientes de un perro vagabundo. Transitaba Amaya, según lo expuso a las 21 horas en la comisaría de la sección cuarta, por calle Corrientes hacia el Oeste, cuando al llegar a Boulevard Zavalla fué atacado por un can el que le hincó los dientes en la pierna izquierda.

Amaya presenta heridas leves de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Sufrió un ataque mientras iba a caballo y cayó muerta

RAFAELA, 6 (De nuestro Corresponsal). — Algunos vecinos de calle Ernesto Salva vieron caer esta mañana, poco antes de las 12 horas a una mujer que iba a caballo por el paraje. Corrieron para socorrerla pero todos los esfuerzos resultaron ineficaces, según lo informó poco después el médico de policía que la examinó.

Informó el facultativo que el deceso de la infortunada amazona se produjo debido a un ataque cardíaco. Las autoridades policiales han comprobao que la infortunada mujer se llamaba María Vda. de Barolo, de 30 años de edad y se domiciliaba en esta ciudad.

Otra víctima de los perros

Carlos Ramallo, de 13 años, quien se domicilia en calle Mariano Comas 3140, denunció esta tarde, en la comisaría de Barranquitas, que a filo de las 14 horas había sido mordido por un perro.

Según agrega, transitaba por calle Urquiza y al enfrentar la finca que lleva el No. 3449 fué atacado por un can que salió del interior de la propiedad. A raíz del percance, Ramallo resultó con lesiones en la pierna izquierda, de las que ha sido atendido en la Asistencia Pública.

TRIBUNALES

RECURSO DE CASACION DENEGADO

En el recurso de casación interpuesto por José Meca contra Herederos de Emilio Schiffner, la Suprema Corte de Justicia ha dictado sentencia. Declara que no ha existido violación de la ley o de la doctrina legal, susceptible de ser reparada en casación (artículo 26 de la ley 2238). Establece el tribunal que, en el acuerdo de fecha 7 de diciembre de 1934, quedó resuelta esta cuestión, declarando entonces que en la sentencia de la Cámara de Apelaciones no existía la violación de la ley o de la doctrina atribuída por la misma parte actora. Quedó así, defintivamente resuelto, y con autoridad de cosa juzgada, el hecho principal que ahora se viene a discutir, esto es, la incompetencia de la justicia provincial para entender en el juicio sucesorio en razón de haberse aceptado que el causante tuvo su domicilio en Buenos Aires.

Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Enrique Thedi y en 100 los del procurador Thedi.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el recurso interpuesto por Rafael y Luis Arévalo en el juicio que sobre daños y perjuicios siguen contra Luis Lreyfus y Cía., la Suprema Corte de Justicia ha dictado resolución. Declara causada y sin efecto la sentencia de la Cámara Civil 1a. de que se ha recurrido, confirmando el dispositivo de la sentencia del juez de 1a. instancia en cuanto condena a la demandada a pagar a los actores, dentro del término de cinco días, la cantidad que juraren dentro de la suma de $ 8.000 con más sus intereses desde el día de aquella sentencia, con costas. El tribunal establece que la peste bubónica, en la forma esporádica en que aparece en nuestro país, especialmente en los puertos de exportación de cereales, es perfectamente evitable mediante recursos de la profilaxis moderna. Por lo pronto, producido un foco de difusión, es posible poner personal, a cubierto de la posibilidad del contagio, para combatirla. Por ello no puede haber duda que en el caso presente la demandada es responsable de la muerte del obrero, dado que pudieron impedir que el terrible mal se difundiera en su barraca, desinfectando e inmunizando al personal, sin esperar a que una verdadera hecatombe (siete casos se habían constatado de bubónica) diezmara a los trabajadores. La intervención del Departamento de Higiene, requerida por razones de seguridad social, no excluye la responsabilidad por el riesgo conocido, con relación a los obreros, desde que no aparece en autos constatado que los demandados tomaran las medidas necesarias para evitar el contagio.

EXCARCELACION

En la apelación deducida por Francisco Zalazar contra el auto que no hace lugar a su excarcelación bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirma el auto apelado. Establece que la acción del encausado no encuadra en la disposición del artículo 482 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación deducida por Hiram Collard Arzamendia, Antonio Palero y Amalia Martínez contra el auto de prisión que a cada uno declara procesado por el delito de robo, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, confirma el auto apelado, estableciendo que se han llenado los requisitos del artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

NOMBRAMIENTO

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, nombró administradora de la Sucesión Esteban Emilio Cusani a doña Elena Gauchadt Vda. de Cusani, con facultades de ley.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de María Sarbueta de Viana, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, declaró heredero a su esposo Guzmán de Viana y a su hija María Luisa de Viana.

—En el sucesorio de José Nari, declara herederos a su esposa Angela Romano y a sus hijos María Elena, Ana Constancia, Luisa, Rosa Lidia, Bernardino Esteban, Pablo Antonio, Pedro Alfredo, Celestino Teodoro, Emilio Serafín, Elvira y Juan Bautista Nari.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Pedro Bechara contra el Ferrocarril Central Argentino, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, ha dictado fallo haciendo lugar a la demanda, con costas.

LEY DEL HOGAR

En el juicio que sigue José Acevedo, acogimiento a la ley 2290 (ley del hogar), el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen no hace lugar al beneficio por ella acordado al recurrente. Establece que los extremos de la ley no se han probado en la forma exigida por la misma, desde el momento que los testigos que han declarado no han justificado las exigencias del artículo 3.o de la ley bien del hogar No. 2290.

CADUCIDAD DE POBREZA

En la gestión iniciada por Urbana Bueldo de Basaga, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declaró caduca la gestión.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información levantada a solicitud de José Santiago Kieffer para rectificación de apellido, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación por la secretaría Passeggi le dá por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la tercera nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ha solicitado la apertura de su concurso civil Vicenta Domínguez de Settier y Rafael M. Settier, de esta plaza.

Activo $ 60.742.17.
Pasivo „ 73.182.09.

SORTEO DE SINDICO

En la convocatoria de acreedores de Carlino Hnos. el juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, sorteó síndico a Eduardo J. Vadalá.

PROCESO FALLADO

En el proceso que se sigue contra Basilia Moya de Ceragioli y Luis Diego Lizarraga como autores de hurto y partícipe, el juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Furno condena, a cada uno, a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión, las que se deja en suspenso de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Código Penal.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO TERCERA SECCION — Juez: Dr Enrique Gallino — Secretaría: Juan B. Corte

Carlos B. Guastavino c. otro sobre cobro de pesos resuelvo mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital sus intereses y costas.

—Emilio Badiola c. otro sobre cobro de pesos. Fallo Haciendo lugar a la demanda condenando a doña J. H. C. o. J. C. de M a abonar a don Emilio Badiola la cantidad de ciento once pesos con cincuenta y cinco centavos dentro de diez días más los intereses y costas al estilo del Banco de la Nación Argentina.

—Cayetano Bellegotti c. otro sobre cobro de pesos, fallo: Haciendo lugar a la demanda a don E. A E. a abonar a don Cayetano Bellegotti dentro de diez días la suma de ciento ocho pesos con treinta centavos más los intereses y costas computados al estilo del Banco de la Nación Argentina con costas.

—Ambrosio Franchi c. otro sobre cobro de pesos fallo Condenando a pagar a don Ambrosio Franchi dentro de diez días la suma de mil ciento veinte pesos nacionales más los intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina con costas.

—Francisco J. Vatier c. otro sobre consignación. Resuelvo declarar las costas a cargo del actor.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. Juez Dr. Raúl E. Villa Secretario Luis E. Mahieu

Cía Fiat Argentina c. B. J. L. y E. W. s. Cds. fallo: Rechaz[...] las excepciones opuestas y en [...] secuencia ordeno se lleve ade[...] te la ejecución por el capital [...] clamado y sus intereses, con [...] tas. En sesenta pesos regulo [...] honorarios del Procurador Fe[...]ri.

—Bernardo Molinas Vives c. P. s. Cdps. Resuelvo: Desestim[...] las excepciones opuestas y en [...] secuencia condeno al demand[...] a abonar al actor la suma de [...] cientos veinte pesos con cincue[...] y seis centavos nacionales y [...] intereses en el término de [...] días, con costas. En treinta y [...] pesos regulo los honorarios [...] Procurador Abad Lemos.

—Se dictaron sentencias en [...] guientes juicios ejecutivos [...] nando se lleve adelante la eje[...] ción por el capital reclamado [...] sus intereses, con costas.

—Abraham Tellelman c. F. M. En veinte pesos regulo los ho[...] rarios del Dr. Wexler.

—Méndez, Busser y Cía. c. E[...]

—Banco Santa Fe c. B. P. de[...] En veinte y quince pesos nacio[...] les regulo los honorarios del [...] Rodríguez y Pdor. Furno.

—Banco de Crédito Comercial [...] R. L. B. En diez y seis pesos [...] gulo los honorarios del Dr. Vi[...]llanueva.



Departamento San Cristóbal

La comuna exige el pago de todas las imposiciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CRISTOBAL, 5. — Vencido el plazo que se acordara para que los numerosos deudores de impuestos comunales, cuya lista dada a publicidad hace unos meses ascendía a la suma de 40.000 pesos aproximadamente, abonaran su deuda, nuestra comuna, resolvió recaudar los impuestos aun impagos, efectuando como última medida embargos de alquileres y respectivas multas a aquellos propietarios y morosos que no han cumplido.

Esta buena resolución de la Comuna local, ratifica lo que tantas veces dijéramos, de que para solucionar los problemas que diariamente se presentan, sólo basta un poco de atención y buena voluntad.

Prosigan con su misión los miembros de nuestra comuna, que han de recoger como premio la aprobación del vecindario y la nuestra, pero no olviden que para hacer justicia las leyes deben aplicarse a todos por igual.

Baile Social del "Club Círculo de Ajedrez"

Destacadas proyecciones alcanzó el baile social auspiciado por el Círculo de Ajedrez, que se realizó en el cine XX de Septiembre de esta localidad.

En tan simpático festival, encontrábanse presentes lo más selecto de nuestra juventud y caracterizadas familias que con su grata presencia contribuyeron a realzar el relieve social del festival que se prolongó dentro del mayor entusiasmo hasta altas horas de la noche.

DPTO. CASTELLANOS

Sta. Clara de Saguier

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Football

El domingo ppdo., en la cancha local del Club Alianza se jugaron dos partidos amistosos con la 1a. y 2a. división de este equipo versus la 1a. y 2a. del Club Florida de Clucellas, respectivamente.

Las segundas divisiones hicieron un juego equilibrado, terminando el partido con dos tantos para Florida y uno Alianza.

El juego entre las primeras adoleció de jugadas bonitas, en vista de la supremacía de Alianza que se impuso netamente al cuadro visitante, venciendo por ocho tantos a cero.

Cine San Juan

El día 28 ppdo., en la sala de este cine se realizó un baile popular. El día de los trabajadores se festejó con otro baile en el mismo local con la actuación del acordeonista De Martini de la ciudad de Santa Fe.

Sanatorio Santa Clara

Con feliz resultado han sido operados en este sanatorio los enfermos Benjamín Ross, Bartolo Ferrari, Adelma Harman y señora de López, de Bauer y Sigel; todos se encuentran en franca mejoría.

Es delicado el estado de salud de Santiago Garetto, Francisco Colombino y José Fons.

Se encuentra fuera de cuidado la señora esposa del vecino don Lorenzo Vanzetti.

Casamientos

Para el día 12 de mayo próximo se realizará en esta localidad el enlace de la señorita Dora Odasso con el joven Luis Blanda.

—El 25 del mismo mes y en la ciudad de Santa Fe se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Clorinda Gervasoni, de esa ciudad con el joven Ramón Muñoz.

Viajeros

Para Santa Fe el joven Ramón Muñoz y Rubén Gervasoni.

—A y de Rafaela las señoritas María y Dora Odasso, Eloisa Muñoz acompañadas por el joven Luis Blanda.

—A Santa Fe la señorita Angélica Del Giúdice.

BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE

REMATE DE PRENDAS

El día 11 de Mayo y siguientes hasta terminar.

Se rematarán en el local del Banco todas las prendas cuyas pólizas se hallen vencidas al 28 de febrero de este año.

Los pólizas pueden renovarse hasta el día 10 del corriente mes — inclusive — pasada esa fecha no serán ya admitidas.

Ver carteles con las condiciones del remate.

Santa Fe, mayo de 1935.

EL GERENTE.

No. 4207 v.12

Puerto de Santa Fe

Llámase a licitación pública, para la ampliación del edificio de la Subprefectura local, de acuerdo con el pliego de condiciones. La apertura de las propuestas se hará el 13 de Mayo, a las 10 horas. Informes al Departamento Técnico de la Administración del Puerto.

Santa Fe, abril 26 de 1935.

A. O. Bonazzola, Administrador General. — W. C. Suárez, Secretario letrado.

No. 4127 v.13/5

NECESIDADES DEL INTERIOR A TRAVES DE LA PRENSA DIARIA

SOCIEDADES DE BIEN GENERAL

Refiriéndose a la forma irregular cómo desenvuelven su vida algunas sociedades que se preocupan por el bien general en Reconquista, dice "El Independiente" de aquella ciudad:

"Una de las nuevas características de nuestra población, en lo que atañe a sus instituciones particulares, es el prurito de perpetuarse las comisiones directivas en los cargos que se les confían.

A ese afán cabe hacerá que sumarle el agravante de que esa perpetuidad no se compensa, precisamente, por el despliegue de una actividad tan extraordinaria como la longevidad de los cargos que se detentan; por el contrario, cuando más se mantiene en su puesto una comisión es cuando menos hace en pro de la institución que representa... o que no representa, mejor dicho.

En honor a la verdad, debemos dejar sentado que ese afán en ninguno de los casos significa que se relaciona a interés personal alguno, sino por propia desidia. Pero sea como sea, es el caso que a este paso no sobrevivirá en nuestra ciudad ninguna institución.

Tenemos el caso, por ejemplo, del Centro Comercial, cuyo presidente interino debió llamar a asamblea dentro de los 15 días de su interinato, y ya lleva transcurridos unos cuantos meses.

Otro caso, es el de la Sociedad Artístico-Cultural Belisario Roldán, que aparte de no haber llevado a cabo su mesa directiva ni una sola sesión, manteniendo el libro de actas su pureza prístina durante más de un año, tampoco se ha optado por llamar a renovación de autoridades, no obstante haberse excedido bastante el período reglamentario.

La Sociedad Rural también debe renovar su comisión directiva, y no lo hace aún; y así se va generalizando una anomalía que no tiene razón de ser, ya que no beneficia a nadie y perjudica la buena marcha de las entidades afectadas."

ABANDONO EDILICIO

Señalando el abandono que se observa con respecto a paseos públicos de Tostado, "El Norte, de la misma localidad, dice:

"Muchos pesos cuesta a la comuna local la plaza 25 de Mayo, que es la más céntrica de Tostado y ocupa lugar estratégico, como que sobre ella dan los edificios de la jefatura de policía y demás oficinas públicas provinciales, escuela "Comandante Razzetti" e iglesia parroquial, y sin embargo háIlase cada vez más en peores condiciones. Y si bien la falta de un adecuado plan debidamente estudiado fué impedimento para que durante anteriores administraciones edilicias ese paseo no llegase a la urbanización que por su importancia era menester, no se puede negar que fué objeto de preferente atención. Dejó el aspecto de sitio baldío, para írsele dotando de árboles de sombra, arbustos y plantas de adorno y florales, canteros, bancos de madera y de cemento armado para asiento del público, senderos y hasta aceras pavimentadas con ladrillo en sus contornos. Quiere decir que paulatinamente iba acercándose a lo que debe ser una plaza en un centro de la importancia del nuestro.

Hay en los planos del trazado y ensanche urbano, manzanas destinadas a otras plazas. Pero hasta ahora no han merecido la menor atención de la entidad comunal, y por eso ningún vecino conoce su ubicación, ya que se mantienen por completo abandonados esos lugares. Y no es este asunto, que ya merecerá nos ocupemos de él en otra oportunidad, lo que motiva esta nota. Queremos recalcar que la plaza 25 de Mayo llegó a estar bien cuidada, con sus macizos prolijamente recortados, callejuelas cubiertas de polvo de ladrillo, asientos bien conservados, presentando un hermoso aspecto que hablaba muy en favor del acierto y diligencia de los componentes de la Comisión de Fomento empeñados en brindar el mayor número de comodidades posible a sus convecinos."

LOS PROBLEMAS INDUSTRIALES EN EL NORTE

Tratando el siempre interesante tema de los problemas industriales en el Norte de la provincia, dice editorialmente "Tribuna", de Reconquista:

"Inmutables, estamos viendo desaparecer poco a poco nuestras pequeñas industrias agonizantes. Una, que podría ser un factor importantísimo del problema de nuestra ciudad explotada con método, va muriendo paulatinamente en medio de la más incomprensible indiferencia de los hombres que pueden sostenerla y hacerla resurgir. Nos referimos a la curtiduría y ramas afines.

Existen en nuestra ciudad varios establecimientos dotados de máquinas capaces de realizar cualquier trabajo del ramo, esperando para entrar en un mayor funcionamiento, tan sólo el capital necesario que los propulse y desarrolle.

Los hombres propietarios de esos establecimientos, esforzándose en épocas de bonanza, han ampliado sus locales, han introducido innovaciones en maquinarias y útiles para hacerlos producir en acuerdo a la abundante materia prima y en la baratura de su obtención, que significaba colocación inmediata de sus productos.

La terrible crisis truncó las aspiraciones de estos progresistas industriales que paralizaron sus talleres en medio de un mar de compromisos contraídos y contra los cuales tuvieron que luchar con desventaja para no sucumbir en la ola destructora que asoló industria y comercio del país.

Hoy, apenas despejado el horizonte, comienzan a moverse paulatinamente, mientras sus dueños contemplan con pena el panorama de otros centros, en que son apoyados por los organismos competentes y en los que se trabaja con verdadera fiebre, dándose el caso de que los operarios de este ramo que residen entre nosotros, son objeto de continuas solicitudes por parte de esos centros a que nos referimos.

Convenientemente apoyada por el capital, esta industria puede constituirse en un derrotero que señale el renacimiento económico de nuestra deprimida población, puede significar el trabajo a muchos brazos inertes, a ejemplo de Cañada de Gómez, de Concordia, Esperanza por no nombrar otras, verdaderos emporios de trabajo y de riquezas, cimentadas en la explotación científica de esta industria.

Muchas veces se han reunido los hombres que representan a las fuerzas vivas con cual o tal proyecto de instalación de fábricas, mientras que a las ya instaladas se las ha dejado sucumbir o libradas a los esfuerzos empeñosos pero inútiles de sus propietarios. Han preferido lo utópico a la rosada realidad.

Muchas veces se han reunido en nuestras instituciones bancarias, invitadas a los efectos, comisiones para estudiar u organizar la forma de defensa de tal o cual cosecha, pero nunca, ni una sola para ver el modo de afianzar y hacer progresar estas industrias que son hoy toda una promesa de riqueza y trabajo, como ayer lo fueron una realidad para esta zona, porque ellas tienden a la entrega de los artículos de cuero después de haber pasado por distintos procesos, sinónimo de trabajo productivo.

Para dar datos concretos, nos referimos tan sólo a las ventas de una casa y realizadas el año pasado, sin ser ella la más importante de la localidad vecina. Por artículos de talabartería más de ciento cincuenta mil pesos, otros tantos por suelas planchadas y a esta cifra hay que agregar todos los productos subsidiarios que se han vendido.

Esto y muchísimo más puede hacerse en nuestra ciudad, centro de una vasta zona ganadero forestal donde se consigue el cuero y el tanino al más bajo precio.

Hay máquinas oxidándose que sólo esperan el brazo que haga mover sus músculos de acero; hay curtiembres que esperan ansiosas el cuero que las ha de nutrir, antes que la acción del tiempo termine con ellas, hay mercados que esperan los diversos productos, ¿por qué lanzarse en proyectadas empresas costosas?

Mientras se delibera en torno de cosas imposibles de realizar, se permanece sordo al grito del llamado de ese inmenso capital inmóvil que espera, y que cinco años atrás marcado una era de progreso y bienestar colectivo."

LA CAPITAL

Diversas resoluciones del Consejo Escolar de Santo Tomé

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 6. — Siendo las diez horas se reunió en sesión ordinaria el Consejo Escolar con la asistencia del presidente y el consejero señor San Juan.

Hace acto de presencia, el jefe de la oficina de Consejos Escolares de la Dirección General de Escuelas, señor Ruano, a quien se le suministran todos los informes relacionados con la situación económica del Consejo Escolar a fin de que pueda informar en el expediente iniciado sobre aumento de partida para cubrir el déficit del presupuesto actual.

Se apersonan también ante el Consejo los señores Remigio A. Manutti y Pedro Chiaruttini, presidente y secretario respectivamente de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 140, quienes gestionan la donación de un terreno para la construcción de edificio escolar.

Acta: Se aprueba sin observación el acta de la sesión anterior.

Secretaría informa sobre la correspondencia y asuntos entrados.

Resoluciones: 1o. Se toma nota de la comunicación de la Asociación Cooperadora de la escuela N. 140 en la que hace saber que por renuncia del señor Francisco Dunbet, ha sido elegido presidente de dicha institución el señor Remigio A. Manutti.

2o. Se toma nota y se ordena el archivo de la comunicación No. 1162 de la Dirección General de Escuelas.

3o. Visto la nota del maestro de la escuela No. 166 señor Eduardo Simoniello en la que solicita traslado a la escuela No. 15, se resuelve no hacer lugar a lo solicitado.

4o. Atento a lo solicitado por la maestra de la escuela No. 15 señorita Blanca Esther Mayol en su nota de fecha 25 de febrero ppdo. y a la providencia recaída en oportunidad sobre la misma, se resuelve: Conceder el pase de la señorita Mayol al turno de la mañana para atender el primer grado, y destinar al turno de la tarde para atender el cuarto grado, al maestro señor Atilio O. Mauri.

5o. Se ordenan los siguientes pagos: Las planillas de sueldos y gastos correspondientes a las escuelas dependientes de este Consejo por el mes de abril ppdo. Al secretario su sueldo por el mes de abril. A los propietarios de los locales ocupados por la escuela No. 140 y Taller de T. anuales No. 14, los alquileres correspondientes al mes de febrero del corriente año.

Dado lo avanzado de la hora, 12 y 30 se resolvió levantar la sesión dejándose para tratar en la próxima sesión otros asuntos.

Comisión de Fomento — Cambio de secretario

En sesión realizada el día 3 del corriente la Comisión de Fomento resolvió aceptar la renuncia del secretario rentado señor Atilio O. Mauri que fué nombrado maestro en la escuela "Juan de Garay" y nombró en reemplazo al señor Roberto Bieler quien de inmediato se hizo cargo del puesto.

Aviso

Se pone en conocimiento de los maestros dependientes de este Consejo Escolar que a partir del martes 7, del corriente se les pagarán sus haberes correspondientes al mes de abril ppdo.

LAGUNA PAIVA

El 23 del corriente se medirán los boxeadores Díaz y Saya

CLAUSURA DE ESCUELAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy fuimos visitados por el campeón local Nicanasio Díaz, el que nos anunció su próxima pelea con el boxeador Félix Saya, la que se llevará a cabo el 23 del corriente, en el salón de la Sociedad Italiana. Nos causó muy buena impresión su estado, pues los que lo hemos visto actuar en los rings, podemos anticipar que su estado físico es inmejorable y sin conocer a su contrincante, que él tampoco conoce, abrigamos la opinión que nuestro campeón ha de ganar.

De salir victorioso en la pelea que anunciamos, realizará en julio el match revancha con el campeón Borderat de San Cristóbal, que en las condiciones en que se encuentra Díaz en la actualidad, será una fija su triunfo.

La Sociedad Italiana que es la auspiciadora del próximo encuentro, está tratando de organizar un selecto programa de preliminares y de fondo, el que daremos a conocer a nuestros lectores en breve.

El record de las peleas de Díaz: Ganó por k. o. al 6o. round a Carmen Manrrique; ganó por k. o. a Emilio Del Oro; ganó por puntos a Ricardo Villasusa por puntos al 9o. round; ganó por k. o. a Padilla en el 1er. round; ganó por k. o. al 3er. round a José Fernández; perdió por puntos con Pedersen; ganó por k. o. al 3er. round a Fernando Fernández; ganó por puntos a Rómulo Fernández; ganó por puntos a Baredi; ganó por abandono al 5o. round a Rasetti; ganó en el 2o. round por k. o. a Luis Lisa; ganó por puntos a Zalazar, ganó al chaqueño Melitón Aguirre al 8o. round; por puntos a Borderat.

El record de las peleas de Félix Saya: Con Manuel Lubine, por k.o. al 2o. round; con Pedro García por puntos; con Horacio Velázquez, por puntos; con Paulo Pahoni, por puntos; con Coco González, por puntos; con Alberto Gómez, por k. o. al 2o. round; con Luis Chacón, por k. o. al 2o. round; con Maquina, por k. o. técnico; con Francisco Caccia, por abandono, al 3er. round; con José Riquelme, al 5o. por puntos; con Horacio Roldán, draw; con Roque Torres, por descalificación al 7o. round; con Antonio Guerra, por abandono al 7o. round; con Juan Lazzaro, por unios; con Gregorio Avero, por puntos y con revancha perdió.

Enfermos

Fué operado en el hospital Italiano con feliz resultado, el popular wing izquierdo del club La Victoria, Ismael Serra.

Deseamos pronto restablecimiento y poder verlo actuar dentro de poco en los fields locales.

Clausura de escuelas

Por disposición superior y en vista de la epidemia de escarlatina y paperas, han sido clausuradas las escuelas No. 31 y 332 de ésta.

CORONDA

Será tributado un homenaje popular a Mons. Antonio Caggiano

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CORONDA, 5 — Con motivo de la visita que el obispo diocesano de Rosario, monseñor Antonio Caggiano, realizará a Coronda los días 11 y 12 del corriente, la comisión de homenaje ha dictado la siguiente invitación:

"La Comisión Directiva Pro-Homenaje al Exmo. y Revmo. monseñor doctor Antonio Caggiano, obispo de Rosario, tiene el agrado de invitar a Vd. a participar de los festejos que el pueblo de Coronda le tributará a su ilustre hijo con motivo de su visita los días 11 y 12 del corriente.

Saludan a Vd. muy atte.—Pbro. Agustín Carpie, doctor Adolfo M. Fontanarrosa, Blanca Sandos de Cocurullo, Jorge F. Yunis, Aurora del Carmen Cabral de Basualdo, Francisco H. Giorgis, doctor José A. Belfiore, Manuel Valebella, María M. Gervassoni, Teresa Cocurullo de Gentile, Clorinda Larrechea de Garcilaso, Celestino Del Cas, Elvira V. de Fontanarrosa, Emilia Pérez de Berra, M. Cabral Villafañe, Emilio Berra, Francisco J. Romano, Enrique M. Dettoni y Vicente Cocurullo Giménez. — Coronda, mayo de 1935."

El programa confeccionado al efecto es el siguiente:

Día 11 de mayo

A las 17 horas: 1) Concentración popular en la plaza Urquiza. 2) Himnos Nacional y Eucarístico. 3) Saludo de bienvenida por el presidente de la Comisión de Fomento, señor Emilio Berra. 4) Poesía, por la señorita Elena B. Sandos Fontanarrosa.

Día 12 de mayo

A las 8: Misa de comunión general, oficiada por el Exmo. señor obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano.

A las 10: Misa solemne y tedéum, celebrada por el señor presbítero Agustín Carpio. Alocución a cargo de monseñor Antonio Caggiano.

A las 12.30: Banquete en el Hotel Devoto, en honor del ilustre huésped.

A las 15: Recepción en la casa parroquial y entrega de un álbum recordatorio, con que el pueblo de Coronda obsequia a su hijo predilecto, por la señora Blanca Sandos de Cocurullo.

Notas—

1) El Exmo. señor obispo de Rosario será esperado por una caravana de autos a la entrada del pueblo, sobre calle Humberto I, invitándose a tal efecto.

2) Durante las horas de la tarde del 12 de mayo, se desarrollarán en la plaza pública interesantes juegos populares.

3) Las tarjetas para el banquete podrán ser retiradas en la casa parroquial y Hotel Devoto, hasta el día viernes 10 de mayo.

4) Todos los números serán amenizados por la banda del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedida.

LAS TRAVESURAS DE QUITI









(Viene de la página 8)

Emilia Tyrdy. St. Cristina Monserrat. Tm. Elena Maack Feller. Supl. Estela Bianchini.

Veteranos Four. — 1. Enrique Estrada Bello. 2. José Báscolo. 3. J. Eliseo Legarramón. St. Guillermo Pellini. Tm. Asensio Aranzibia. Supl. Silvio De Paoli.

Novicios A. — 1. M. A. Carballo. 2. N. Vargas. 3. Esteban Lladós. St. N. Sobrero. Tm. José López Questa.

1. Joaquín Cutobet. 2. Oscar Noriega. 3. José Sánchez. St. Luis Cutobet. Tm. Guillermo Wiedemann.

Senior Single Scull. — Alberto Tuella, Carlos Kenda y Mario Robert.

Junior Eight. — 1. Joaquín Amansio. 2. Francisco Cantola. 3. Ricardo Cristóbal. 4. José Dablo. 5. Juan B. Olivera. 6. Sabino Fernández. 7. Dardo L. Quiroga. St. Hipólito Lapouge. Tm. Asensio Aranzibia. Tm. Supl. Carlos Canteros. Suplentes, J. J. Ortiz de Zárate, Faustino Lobato, Wilfredo Mámaro y Angel Cassani.

PROVINCIAL A LA CABEZA DEL TORNEO PREPARACION DE ROSARIO

El viejo club viene produciendo una campaña meritoria

Antes de iniciarse el Torneo "Preparación" organizado por la Asociación Rosarina, el candidato más indicado a obtener el título era Newell's Old Boys; seguíale en las preferencias, Rosario Central y luego Central Córdoba. Sin embargo, ninguno de los tres encabeza la tabla de posiciones ya que es Provincial, el viejo y prestigioso club quien se ha situado en el puesto de "leader".

Es bajo todo punto meritoria la campaña de Provincial; ayer abatió a un rival de categoría, mientras los rojinegros, quizás por asociación de infortunios —el caso de Colón— sufrieron su segunda derrota consecutiva. La última, en manos de Argentino.

Sobre un total de cinco partidos disputados, Provincial ganó cuatro empatando el restante. Es en consecuencia, invicto y totaliza nueve puntos. En segundo lugar se colocó Central Córdoba que ayer perdió el título de invicto. Ocho puntos. Siete tiene Rosario Central y seis Newell's y Argentino (ex Nacional) Fuera ya de toda probabilidad, los demás que son en orden de colocación, Belgrano, Gimnasia y Esgrima, Tiro Federal, Sparta y Wáshington.

Por supuesto que la situación de Provincial dista mucho de ser definitiva en lo que a consecución del Campeonato se refiere; pero algo, mejor dicho bastante, indica su actuación. Es serio candidato y podría asegurarse, sin temor de equivocación, que entre el nombrado, C. Córdoba, Rosario Central, Newell's y Argentino se encuentra el futuro vencedor.

La campaña de Newell's no puede, en justicia, sorprender a nadie ya que las dos derrotas fueron productos del mejor desempeño del rival; pero sí dan margen al comentario las deficiencias que ahora se acusan en sus líneas. Hasta hace poco, parecía un team completo, sin puntos débiles y lo demostró ampliamente en la serie de partidos de post y pre temporada. Ahora se habla de reformas imprescindibles.

Mientras tanto, conviene anotar que el certamen que nos ocupa se desarrolla en medio del creciente interés de los aficionados, presumiéndose que la temporada del campeonato oficial constituirá todo un destacado éxito.

ESPERANZA

Una ordenanza sobre salubridad pública será tratada por el Concejo Deliberante

El camino pavimentado — Los ciclistas — Notas sociales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 6. — Días pasados anunció EL LITORAL de una nota remitida a esta Municipalidad por la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, a raíz de una comprobación hecha de una denuncia formulada por este diario en fecha 3 de febrero del corriente año, sobre el peligro que constituía para la salubridad pública, el mal estado general de los pozos negros y su eminente contaminación con las napas de agua potable.

En ocasión de leerse la nota de referencia en el Concejo Deliberante, la misma venía acompañada de un proyecto de ordenanza del D. E., cuyo contenido también se hizo conocer, pasando al estudio de las comisiones del H. Cuerpo.

Conviene hacer destacar aquí que dicho proyecto de ordenanza de ser aprobado como fué presentado no tendrá el efecto necesario como serían los deseos que expresa la notificación de O. Sanitarias.

Deberíase, por ejemplo, practicar una investigación a todas las casas-habitaciones de la ciudad y aplicar las medidas necesarias en cada caso, obligándo la construcción de cámaras sépticas.

Si así no se hiciera, ocurrirá como en otras oportunidades que, pasado un tiempo, la ordenanza será "letra muerta" y mientras el peligro que atenta a las buenas normas y a la seguridad de la salud pública, será una amenaza a la que se estará expuesto en cualquier momento.

Se trabaja con actividad

ESPERANZA, 5. — El buen estado del tiempo ha permitido que los trabajos del camino pavimentado Santa Fe-Rafaela, progrese rápidamente. En los últimos días se prosiguió el tramo Esperanza-Nuevo Torino, llegando los trabajos hasta el límite oeste de esta ciudad rumbo a Humboldt donde se llegará antes de expirar este mes.

Por su parte las obras del puente sobre el río Salado están muy adelantadas, y sobre el estado de las cuales daremos a conocer una interesante vista gráfica.

LOS CICLISTAS

ESPERANZA, 5. — Nuevamente hacemos notar a las autoridades del orden público el peligro que ofrecen a cada paso los ciclistas que se adueñan de las aceras, así como del paseo principal, la plaza San Martín.

No pocas veces han ocurrido incidentes, sino graves, desagradables, provocados por aquéllos, sin que se tomen las medidas pertinentes para evitarlos.

NOTAS SOCIALES

Velada y baile

ESPERANZA, 5. — El próximo sábado tendrá lugar una velada y baile en el salón de la Sociedad de Canto, organizado por el C. A. "Bmé. Mitre", con motivo del 25 aniversario de esa institución.

Un conjunto de aficionados locales tendrá a su cargo el programa teatral, habiéndose contratado para el baile, una excelente orquesta.

Baile social

ESPERANZA, 5. — La Sociedad de Canto realizará en sus salones de la calle Sarmiento un gran baile social el día 24 de mayo, en conmemoración del aniversario patrio.

Dados los prestigios de la entidad organizadora, el festival ha de resultar muy lucido.

Comisión de conscriptos

ESPERANZA, 5. — Ha quedado constituída una comisión de los conscriptos de 1915, que se encargará de la organización de algunos festivales, con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército.

La comisión está integrada así: Presidente, Luis A. Conforti; vice, Telmo Ciogola; secretario, Humberto López; pro, Manuel Tocci; tesorero, Hugo Alvater; pro, Nicolás Kuse; vocales, Raúl Michel, José Ranallo, Juan Espíndola, Francisco Camarda y Antonio Trod; revisadores de cuentas, Obdulio Avalos y Leonardo Lagger; suplentes, Rodolfo Neme y Angel Venturini.

Próximos enlaces

ESPERANZA, 5. — El día 23 se bendecirá el enlace de la señorita Nélida Quaino con el joven Luis D'Agostina, ambos muy vinculados en ésta y en Santa Fe.

—El 30 del cte. se consagrará la boda de la señorita Angélica Villalta con el caballero Juan Bertero, muy vinculados en el círculo de sus relaciones.

Curiosidades de los caballos

De "El Caballo"

LA LONGEVIDAD CABALLAR

Recorriendo las páginas de la publicación inglesa "London Meat Trades Journal", hemos encontrado la siguiente colaboración que publicamos por tratarse de un asunto interesante que trata de algunos casos de larga vida en la raza caballar que han llegado a conocimiento del autor del artículo.

Hace mención de tres que llegaron a la respetable edad de 60 años de existencia. Un caballo de nombre Old Bill alcanzó la edad de 60 años justos, siempre de propiedad del señor Petrie, de Edimburgo. La autenticidad del caso fué confirmada por el veterinario profesor Owen Williams, pues el citado animal había sido atendido profesionalmente por su padre, también médico veterinario.

Los otros casos datan de la última decena del siglo 18 y en ambos los caballos llegaron a los 62 años.

Existe también en North Conyers, Inglaterra, un óleo representando un caballo cochero el que luce la siguiente inscripción: "Nacido en 1760. Murió en 1822", o sean 62 años de vida.

El caballo "Clover" que dicen fué el caballo que llegó a la máxima edad entre sus semejantes, en los EE. UU. de Norte América, murió en abril de 1924. Su esqueleto fue donado al Museo Americano de Historia Natural, donde está en exhibición.

Hace un siglo, la Mersey y Irwell Navigation Company, presentó a la Sociedad de Historia Natural de Manchester, la calavera de Old Billy un caballo que murió a los 62 años.

Un caso extraordinario es el de Old Peter, un padrillo polo pony, de color tordillo, nacido en Inglaterra y vendido para la República Argentina, donde murió en 1913 a los 47 años. El mismo año en que ocurrió su muerte, fué padre de 17 potrillos.

El caballo que reía

Se dice a veces que un chiste o quizá una equivocación tonta harían reír a un caballo. Y se cree generalmente que esta expresión jocosa no tiene fundamento; sin embargo, la ciencia solemne acaba de descubrir que un caballo puede reír realmente.

Un naturalista y hombre de ciencia bien conocido, el profesor Carlos Dubois, de la Universidad de Lyon, en Francia, ha acumulado hechos que ponen en evidencia la facultad que tienen caballos, conejos y otros animales para reír. La causa de esta risa de los caballos y de los perros es invariablemente una sensación de bienestar físico.

No se ha podido comprobar hasta ahora que un caballo, o un perro o cualquier animal sepa apreciar un chiste. Es concebible, sin embargo, que ellos tengan tal facultad de apreciar; la ciencia no ha descubierto todavía el género de chiste que ellos comprenden.

La risa del hombre estaba basada al principio sobre un placer físico, y el poder de apreciar una chanza es un desarrollo ulterior de los centros intelectuales más altos. La risa de los animales y de los hombres es un fenómeno similar en su origen.

El profesor Dubois encontró un caballo que ríe con frecuencia, pero silenciosamente. Cuando él le presenta un terrón de azúcar, el caballo estira los labios, apareciendo las encías y los dientes mientras que sus ojos toman una expresión astuta y sus orejas se tienden hacia atrás, volviéndose abajo. La misma expresión aparece cuando en su presencia se pronuncia la palabra azúcar.

Es muy común encontrar caballos que apartan los labios enseñando los dientes. Sucede así cuando van a tragar algún bocado delicado que les gusta particularmente. Esa perspectiva los hace felices, del mismo modo que un gastrónomo no puede suprimir una sonrisa ante la perspectiva de una cena particularmente buena.

Carlos Dubois observó que los chimpacés saludaban con un grito particular a una persona que querían mucho. Y descubrió que los guardianes habían tomado la costumbre de llamar a este grito "risa". Para esto los chimpacés hacían con sus labios un movimiento especial que se asemejaba al que hacen los hombres cuando se ríen. Cuando hacía cosquillas a uno de ellos debajo de los brazos, el mono emitía un sonido de placer, mientras que su cara asumía una expresión semejante a una risa humana. No mostraba los dientes cuando sonreía, como se ha observado también en ciertos hombres, mientras que la mayor parte hacen ver sus dientes en esta ocasión. Los primeros deben descender del chimpacé.

¿Cuántos caballos hay en el mundo?

	Millares
Rusia y sus posesiones asiáticas	31.338
Polonia	4.123
Alemania	3.451
Francia	2.926
Gran Bretaña	1.178
Yugoeslavia	1.168
Rumania	1.809
Demás países de Europa	9.000
América	35.000
Asia, excepto las posesiones rusas	5.600
Africa	2.200
Australia	2.200
	100.000

GENERAL OBLIGADO

ENLACE A REALIZARSE EN MALABRIGO

El jueves 9 del corriente será bendecida en ésta la unión matrimonial de la señorita Sofía Stirneman con el joven Ricardo Pallotti, ambos muy vinculados a los círculos sociales de Malabrigo y esta ciudad.



Serán padrinos de la boda la señora Rosina S. de Plez y el señor Agustín Pallotti y, testigos de la ceremonia religiosa, los señores Alberto Stirneman y Francisco Plez.

Testificarán las actas del casamiento civil los señores Alfredo Stirneman por la novia y Roberto Pallotti por el novio.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 6 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4290 animales vacunos y 893 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Con regular interés. Se obtuvo como máximo 0.2060.

Consumo — Flojo, aun cuando cabe hacer notar que debido a la escasa entrada los precios ofrecieron algunas mejoras.

Conservas — Flojo y poco interés. Vacas flojas de 0.05 a 0.07. Buen vacaje 0.080. Toros hasta 0.039.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7144 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2889; vacas, 1625; terneros, 1937, que sumados al remanente de 893 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7937.

Se vendieron 7270 animales, quedando 667 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Swift 517; Armour 505; Sansinena 464; La Blanca 445; Anglo 424 Wilson 309; consumo 3610; mandar afuera 575 e invernada 115.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.2060 por 47 novillos 541 ks.; 0.19 por 28 novillos con 537 kilos.

De 550 a 600 ks.: 0.1980 por 42 novillos de 582 ks.; 0.18 por 30 novillos de 584 kilos.

De 600 a 650 ks.: 0.1760 por 22 novillos de 620 ks., 0.1750 por 20 novillos de 615 kilos.

Novillos livianos—

De 48 a 500 ks.: 0.19 por 60 novillos, 460 ks.; 0.1820 por 64 novillos 487 ks.

De 460 a 480 ks.: 0.18 por 48 novillos 440 ks., 0.1700 por 28 novillos 466 ks.

De 440 a 460 ks.: 0.17 por 16 novillos 466 ks.; 0.1720 por 40 novillos 460 ks.

De 420 a 440 ks.: 0.1720 por 20 novillos 430 kilos.

De 400 a 420 ks.: 0.1760 por 23 novillos 410 ks.; 0.17 por 40 novillos 410 ks.

De 350 a 400 ks.: 0.20 por 16 novillitos 300 ks.; 0.1760 por 10 novillitos 362 ks.

De 300 a 350 ks.: 0.19 por 20 novillitos 321 ks.; 0.1810 por 12 id. 349 ks.

De 280 a 300 ks.: Sin operación.

Novillitos gordos, 0.1750 a 0.1830; generales, 0.10 a 0.1420.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: 0.15 por 10 vacas 630 kilos.

De 550 a 600 ks.: 0.1560 por 44 vacas 510 ks.; 0.1510 por 11 vacas 529 ks.

De 500 a 550 ks.: 0.1520 por 41 vacas con 4190 ks.; 0.1440 por 10 vacas 453 ks.

De 450 a 500 ks.: 0.1440 por 15 vacas, 429 ks.; 0.1420 por 10 vacas 415 ks.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.11 a 0.1350.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.19 por 22 vaquillonas 350 ks.; 0.1780 por 17 vaquillonas 355 kilos.

De 300 a 350 ks.: 0.1990 por 20 vaquillonas, 315 ks.; 0.1980 por 72 vaquillonas con 314 kilos.

De 260 a 300 ks.: 0.2360 por 36 vaquillonas de 263 ks.; 0.2080 por 14 vaquillonas 219 ks.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.1880. Generales, de 0.10 a 0.1430.

Terneros—

De 250 a 280 ks.: 0.21 por 26 terneros, 0.2160 por 13 terneros de 245 ks.

De 200 a 250 ks.: 0.232 por 18 terneros, 28 ks.; 0.22 por 23 id. 216 ks.

De 180 a 200 ks.: 0.220 por 11 terneros 183 ks.: 0.2150 por 10 id. 187 ks.

De 120 a 180 ks.: 0.22 por 12 terneros 172 kilos.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.14 a 0.20. Generales, de 0.1050 a 0.1450.

Mamones—

De 100 a 120 ks.: 0.22 por 11 mamones, 111 kilos.

De 60 a 100 ks.: 0.3050, lotes reducidos.

Toros: 0.0620 y 0.08.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.17.80	a $ [illegible]
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.50	a $ 0.19.20
Novillos consumo	de $ 0.17.20	a $ 0.19.—
Novillitos cons.	de $ 0.17.60	a $ 0.20.—
Vacas consumo	de $ 0.11.—	a $ [illegible]
Vaquillonas cons.	de $ 0.17.60	a $ [illegible]
Terneros consumo	de $ 0.21.60	a $ 0.22.90
Mamones	de $ 0.22.—	a $ 0.30.50

PORCINOS

BUENOS AIRES, 6 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un entrada de 345 y 133 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Muy flojo y poco interés.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1946 porcinos; se vendieron 1656, quedando para las ventas próximas 290.

Como precio máximo se obtuvo 0.3860 y como mínimo 0.26 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.35; el tercero 0.2350.

Fueron compradores:

Anglo 262; Armour 75; Wilson 48; Monte Grande 45; consumo 956; mandar afuera 30; invernada 132.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA (Lanares)

BUENOS AIRES, 6 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 5642 cabezas de lanares y 7034 del remanente de las operaciones últimas.

Plaza. — La plaza se mostró sin variantes y muy flojos los precios.

Se pusieron en venta 13.100 lanares y se vendieron 10.842, distribuídos en la forma siguiente:

Capones 1333; ovejas 1258; borregos 8012; carneros 34; mamones 195; quedaron sin venderse para mañana 4274 lanares.

Fueron compradores:

Armour 2640; Swift 1338; Wilson 1330; Smithfield 751; La Blanca 675; Anglo 240; consumo 3151; invernada 697

Ovejas Lincoln	de $ 7.—	a $ 7.[illegible]
Ovejas pesadas	de $ 5.40	a $ 6.[illegible]
Ovejas pesadas mest.	de $ 6.30	a $ [illegible]
Ovejas Lincoln mest.	de $ 7.30	a $ [illegible]
Borregos tipo frigor.	de $ 7.—	a $ 7.[illegible]
Mamones	de $ 6.15	a $ [illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo Barletta o Rosafé	7.45	7.50	Sostenido
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	7.10	7.20	"
Avena, base 47 ks.	5.45	5.45	"
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.85	11.85	"
Maíz amarillo	4.60	4.60	"
Cebada, base 62 ks.	5.25	5.50	"
Centeno, base 72 ks.	5.—	5.—	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Mayo	7.10	—	4.60
Junio	7.19	12.05	4.61
Julio	7.25	12.15	4.66
Agosto	7.30	12.25	4.64

CURIOSIDADES

Los hombres y las mujeres de Islandia, tienen los mismos derechos políticos. Lo cual no quiere decir que los maridos tengan también que amamantar a los bebés.